

destinada, como hemos dicho, a arrebatarnos una conquista que costó ingentes sacrificios.

No podríamos afirmar que esos industriales han desistido ya de sus propósitos. Pero lo cierto es que a raíz de la edición del documento a que hacemos referencia no se ha vuelto a insistir en ellos. Bueno es, sin embargo, que los colegas de todos los talleres se mantengan alertas, para impedir cualquier tentativa destinada a arrebatarnos la jornada de seis horas para las ramas insalubres.

EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA

Una de las manifestaciones más importantes y que más caracteriza a nuestra Federación es el carácter de las actividades sindicales de nuestro país, es, sin duda, su clásica orientación. Sin descuidar en un ápice su función específica principalísima de ser escudo de defensa de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros que representa, la Federación Gráfica Bonaerense no ha negado nunca, en su larga trayectoria, su apoyo entusiasta y decidido a toda actividad realizada en defensa de la democracia y la libertad, adoptando un método de lucha integral, para respaldar dentro de sus medios, toda acción tendiente a mantener y acrecentar el mínimo de garantías indispensables para el normal desarrollo del movimiento obrero.

Podríamos citar, a este respecto, innumerables casos en que nuestra organización actuó con todo entusiasmo actividades sindicales de nuestro país, es, sin duda, su clásica orientación. Sin descuidar en un ápice su función específica principalísima de ser escudo de defensa de las condiciones de vida y de trabajo de los obreros que representa, la Federación Gráfica Bonaerense no ha negado nunca, en su larga trayectoria, su apoyo entusiasta y decidido a toda actividad realizada en defensa de la democracia y la libertad, adoptando un método de lucha integral, para respaldar dentro de sus medios, toda acción tendiente a mantener y acrecentar el mínimo de garantías indispensables para el normal desarrollo del movimiento obrero.

Una de esas medidas es, sin duda, el engendro del ex ministro de la dictadura uriburista, actual senador de la Nación, Matías Sánchez Sorozado, quien con el pretexto de "reprimir el comunismo", ha hilvanado un proyecto de ley tendiente a abrogar la libertad de pensamiento y que, si se sancionase, constituiría el más grave peligro contra el movimiento obrero.

Como se sabe, ese proyecto de ley que fué en su oportunidad repudiado no sólo por las organizaciones obreras sino por toda la opinión independiente del país, mereció el auspicio del actual Poder Ejecutivo, quien lo incluyó para que fuera tratado en las sesiones extraordinarias que realizó el Congreso Nacional el año pasado. Con este motivo se produjo en el Senado de la Nación un ilustrativo debate, en el que se puso nuevamente de manifiesto los siniestros propósitos que abrigan las fuerzas retardatarias que actúan en el orden nacional y que se manifiestan dispuestas a arrebatarnos al pueblo sus mejores conquistas. En el debate a que nos referimos tuvieron destacada actuación los senadores nacionalistas, los doctores Mario Bravo, Lisandro de la Torre y Eduardo Laurencena, sino por la forma impecable en que fué ejecutado el trabajo en nuestros talleres sociales.

Deseara la Comisión General Administrativa de contribuir a la difusión de esos discursos, resolvió editarlos en un folleto, que obtuvo singular acogida no sólo por la calidad de los parlamentarios que los pronunciaron, los doctores Mario Bravo, Lisandro de la Torre y Eduardo Laurencena, sino por la forma impecable en que fué ejecutado el trabajo en nuestros talleres sociales.

AYUDA A ESPAÑA LEAL

Nuestro gremio se contó entre los que desde el primer momento se pusieron francamente del lado de los que en la madre patria luchan contra los intentos regresivos de quienes se levantan contra las autoridades legales de la República Española. Desde el comienzo de la guerra civil que pone a prueba el espíritu de lucha y de sacrificio del proletariado español, la Comisión General Administrativa no ha dejado de concitar al gremio para que manifieste en toda forma su apoyo al pueblo español, especialmente en lo que se refiere a prestar a los héroes defensores de la libertad nuestro aporte pecuniario por intermedio de la Confederación General del Trabajo.

Con este motivo se puso en circulación una lista de suscripción en la que se reunió la suma de tres mil ciento veintiseis pesos, importe que fué entregado a la Central.

Esta lista de suscripción se elansuró recientemente, con el aporte de los colegas del diario "The Standard".

La Comisión General Administrativa ha designado ahora una Comisión de Ayuda a España leal que tiene a su cargo la colocación de las estampillas solidarias que con ese propósito ha editado la Confederación General del Trabajo, forma de contribución que facilita grandemente la tarea de recoger en el gremio el aporte que los asociados quieren ofrecer para esos fines.

COMISION MIXTA DE LA RAMA DEL FOTOGABADO

Un saldo importante de nuestro último movimiento de mejoras lo constituye la constitución de la Comisión Mixta de la rama del fotograbado. Este hecho auspicioso ha permitido nuclear al

rededor de nuestra organización al numeroso plantel de obreros fotograbadores que trabajan en los talleres dedicados a esa especialidad de la industria y que permanecen hasta antes de nuestro movimiento desvinculados de la Federación.

Si importante es haber obtenido la organización de esos camaradas, no es de menos valor el haber suscripto un convenio colectivo de trabajo con los señores industriales de esa especialidad, que asegura a esos obreros el cumplimiento de los aceptables algunos de cuyos alcances, como el de la concesión de vacaciones, será indispensable generalizar en todos los talleres de la industria gráfica.

Los camaradas que integran la subcomisión de obreros fotograbadores cuentan ya con un local cómodo en nuestra casa, y es de esperar que el ejemplo que ofrece al gremio sea seguido por todos los colegas para que la práctica consuetudina de labores de trabajo y de la Comisión Mixta que ellos reclaman bajo tan promisorios auspicios se generalice en todo el gremio.

CONSTITUCION DE SUBCOMISIONES

La Comisión General Administrativa designó oportunamente una subcomisión que tuvo a su cargo la elaboración de un plan de propaganda que se desarrolló en las distintas zonas de la ciudad. Colaboraron en los trabajos con eficacia subcomisiones de zonas que se mantuvieron estrechamente en contacto con los colegas de los establecimientos ubicados en los barrios donde les correspondía actuar. Una vez más hemos comprobado la eficacia de este método de trabajo, que permite conocer la situación de cada establecimiento por el contacto diario que compañeros activos de la organización pueden mantener con los obreros de los distintos talleres de la industria, a los que además se los puede reunir periódicamente, para que expresen sus puntos de vista acerca de las actividades de la organización, o lo que es más importante, para conocer cuales son sus condiciones de trabajo y las posibilidades que existen para obtener su mejoramiento.

Además de estas subcomisiones funcionan actualmente en la Nación sede social otras no menos importantes, integradas todas ellas por camaradas jóvenes y activos que poseen en la labor que realizan gran cariño y dedicación.

Nos referimos a los colegas que han constituido un cuadro artístico con el nombre de "Pegrabó"—anagrama que se forma con las primeras sílabas del nombre de nuestra organización— y a los que actúan en las subcomisiones que tienen a su cargo la organización de los torneos deportivos ya iniciados y otros en preparación, todos los cuales cuentan con el más amplio apoyo de la gente joven del gremio que tiene ahora en nuestra institución un sano lugar de solaz y esparcimiento, en el que se estrechan los vínculos de solidaridad y camaradería, tan importantes para el mejor éxito de la acción diaria que debe realizar nuestra Federación.

Es de desear que los camaradas que estén al frente de la organización en el próximo ejercicio acentúen la labor iniciada hace poco con tan promisorios resultados, a fin de que la atracción de la juventud gráfica sea cada vez de mayores proyecciones. Con ello no sólo se logra la fortificación de nuestros cuadros, sino también despertar entre los jóvenes interés por la acción sindical y nuevas posibilidades de formar nuevos militantes activos tan indispensables para mantener y acentuar la labor específica de la Federación Gráfica Bonaerense.

POR LA CONSTITUCION DE LA FEDERACION GRAFICA NACIONAL

La Comisión General Administrativa ha dado cumplimiento a los deseos puestos de manifiesto en la última asamblea general ordinaria realizada por el gremio, tendientes a iniciar los trabajos indispensables para dejar constituida la Federación Gráfica Nacional.

En esta actividad ha seguido manteniendo las mejores relaciones con los sindicatos similares del interior, designando a ese efecto a un camarada que tuvo a su cargo durante todo el período el cambio de la correspondencia.

Recientemente se ha expedido una circular, cuyo texto dimos en el último número del Boletín que edita la Comisión Central de Propaganda, destinada a pulsar la situación de las organizaciones hermanas del interior, a fin de materializar a la brevedad posible ese legítimo anhelo de la familia gráfica.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

Durante el período que abarca este informe se realizaron, con distintos motivos, varias fiestas y actos culturales.

Los festejos que obtuvieron mayor brillo fueron, indudablemente, los realizados con motivo de la inauguración de nuestra nueva sede y de la celebración del treintenario de la Federación, que contaron con el auspicio de una gran cantidad de asociados, quienes tuvieron oportunidad de comprobar las comodidades que para el trabajo diario de la organización ofrece la nueva casa. De todos estos actos nos hemos ocupado con la extensión que merecen en EL OBRERO GRAFICO y en el Boletín de la Comi-

sión Central de Propaganda, que fué la que tuvo a su cargo la organización de los festejos.

Paráfrase aparte merece nuestra celebración del día de los trabajadores, que contó también con gran concurrencia de asociados y sus familias. Como en años anteriores, el acto se realizó en un ambiente de gran entusiasmo, cordialidad y camaradería.

En esta fiesta se pasó una hermosa película cinematográfica titulada "La gran tragedia de Louis Pasteur", prestada, además, su colaboración de destacados artistas de la radiotelefonía. La conferencia estuvo a cargo del secretario general de la organización.

Por su parte las distintas subcomisiones de barrio organizaron reuniones de personales y conferencias en las que se habló al respecto de temas relacionados con las actividades sindicales y la legislación del trabajo, con resultados provechosos.

REPRESENTACION EN LA CONFERENCIA TRIPARTITA DE LA INDUSTRIA GRAFICA EN GINEBRA

Como noticiamos oportunamente, la Oficina Internacional del Trabajo organizó para fines del mes de noviembre próximo pasado una Conferencia Preparatoria Tripartita, que tuvo a su cargo realizar trabajos previos para la aplicación de la semana de cuarenta horas de trabajo en la industria gráfica. El organismo mencionado dispuso que en primer lugar en esta Conferencia los países adscritos a ella tuvieran por lo menos 15.000 personas empleadas en las actividades de la industria y que la representación de cada país debía ser tripartita, es decir, compuesta por delegados de los gobiernos, de los obreros y de los patronos, en las mismas condiciones en que se designan las delegaciones que intervienen en las Conferencias Internacionales que realiza anualmente la Oficina.

Inmediatamente de conocida esta resolución por la Comisión General Administrativa se realizaron las gestiones pertinentes para que no faltara en esta reunión la representación de los trabajadores gráficos de la Argentina. Con ese motivo se hicieron los trámites indispensables ante el Departamento Nacional del Trabajo y el Ministerio del Interior, dependencias que, una vez que comprobaron que el número de personas empleadas en la industria excede en nuestro país del número exigido por la Oficina Internacional del Trabajo se dirigieron a nuestra Federación para que ésta procediera a designar al representante de los obreros.

La designación recayó en el compañero Juan Angel Ernesti, quien, de regreso de su viaje a Ginebra, tuvo oportunidad de dar un breve informe verbal en la asamblea general ordinaria realizada ultimamente por el gremio. Nuestro delegado completó luego su informe por escrito, dando al gremio amplios detalles sobre las labores cumplidas por la Conferencia Tripartita de la Industria Gráfica. En "EL OBRERO GRAFICO" número 283, correspondiente a los meses de enero y febrero próximos pasados, dimos publicidad a ese documento, de la lectura del cual se desprende la actuación que en la Conferencia tuvo nuestro representante.

GESTIONES Y RECLAMACIONES

La Comisión General Administrativa tuvo durante el período en que le tocó actuar abundante tarea en lo que se refiere a la realización de gestiones y reclamaciones ante los señores industriales, en algunos casos para petitionar mejoras reclamadas por los respectivos personales y en otros para obtener el cumplimiento de los acuerdos a que se llegó en el último movimiento de mejoras.

Estas gestiones y reclamaciones estuvieron a cargo del secretario general y cuando éste estuvo en imposibilidad de hacerlo, del secretario de actas, compañero Stordeur, expresamente designado por la Comisión General Administrativa, la que resolvió que el citado camarada para el mejor cumplimiento de la misión, faltara del trabajo.

Damos a continuación una nómina de las casas que fueron visitadas por la Comisión General Administrativa para hacer gestiones en favor de los personales de las mismas:

Archelli y Viarengo; Berensohn; Alejandro Bianchi y Cia., S. A.; Botto; Briozzo; Capellano Hnos. y Cia.; Colombatti y Cia.; Congreso Nacional; Universidad de Buenos Aires; Donato y Cia.; Durruty; Emp. Editorial Haynes; Establecimiento Gráfico Argentino; Flaiban y Camilloni; Fontana y Traverso; Frigorio; Guaglianone; Casa Girard; Glassmann; Jorman; Lance; Casa Canale; Casa Penner; Roetzler; Rosso; Saint Hnos.; Sociedad Impresora Americana; R. P. B.; Tamburini; Welis; Noticias Gráficas; Ministerio de Agricultura; Diario Israelita; Molina, Carranza y Cia.; La Vanguardia; Caras y Caratas; Lombardi; Miranda; Benard; Tuduri; Masoli y Jarama; Neyra; De Sajo y Jarama; The Standard; Gath; Claxer; Della Penna; Marchetti; Flaiban y Cia.; Plantía y Cia.; El Plata; Gastromán Hnos., etc., etc.

En "EL OBRERO GRAFICO" hemos dado periódicamente una información completa sobre estas actividades de la Comisión General Administrativa, que, en la mayoría de los casos obtuvo éxito en sus reclamaciones.

Cabe destacar que estas gestiones no sólo alcanzaron a los talleres de la industria privada sino también a los del Estado, en los cuales, como en el caso del Ministerio de Agricultura, se logró obtener para los colegas mejoras que se reclamaban desde hace mucho tiempo.

Consideramos que en las futuras actividades de la Federación, la Comisión General Administrativa debe preocuparse seriamente de la situación de los colegas de los establecimientos oficiales, creando una subcomisión integrada por los propios interesados, la que tendría a su cargo elaborar algún plan de trabajo tendiente a uniformar las condiciones de labor de las imprentas que funcionan en algunas dependencias del Estado, en muchas de las cuales los obreros están muy lejos de percibir los salarios establecidos en nuestra tarifa.

CONSULTORIOS MEDICO Y JURIDICO

En el presente período administrativo, al igual que en los anteriores, los asociados han aprovechado ampliamente los servicios gratuitos que ofrecen los meritorios profesionales que nos prestan su colaboración.

En lo que se refiere a las consultas de carácter jurídico, atendidas indistintamente por los abogados, doctores Plazaos, Fiorini y García Martínez, los asociados han contado con ilustrados consejeros y asesores para la mejor defensa de sus intereses, especialmente en cuanto a conseguir se los indemnizara como lo establece la ley 11.729, en los casos de suspensiones y despidos arbitrarios.

Por su parte, los médicos, doctores Anibal O. Miró, Samuel Vainikoff, Gastón Hahn, y Esteban Etiquis, atendieron con su habitual deferencia a innumerables asociados, todos los cuales han hecho llegar a la Comisión General Administrativa el testimonio de su reconocimiento por la forma en que fueron atendidos por los citados facultativos.

En los últimos meses la Comisión General Administrativa ha ampliado los servicios profesionales gratuitos para los asociados, aceptando el gentil ofrecimiento de las obstétricas Inocencia M. de Andrés y Mercedes López y de la Clínica Central, que ofrece a los asociados apreciables ventajas.

Aprovechamos la oportunidad de dar este informe a los asociados.



Señor: Evítense toda molestia usando

Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO

PRECIO POR DOUENA

\$ 2,00, 2,40 y 2,80

✕

CASAS DE VENTA:

BUENOS AIRES: Sarmiento 570, Santa Fe 4220, Cabildo 2286, Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salsa — MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSARIO: Rieja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MONTEVIDEO: 18 de Julio 915

dos para hacer llegar a los profesionales que hemos citado nuestro agradecimiento.

EL OBRERO GRAFICO

Necesidades de la propaganda hicieron que en el presente ejercicio apareciera en distintas oportunidades un boletín suplemento de EL OBRERO GRAFICO.

No obstante dificultades a veces insalvables, el periódico social ha aparecido casi regularmente, mereciendo elogios de muchos asociados, especialmente el número que apareció el 1º de Mayo próximo pasado, que, con motivo de la fecha histórica, fué extraordinario.

Estimamos que en el ejercicio venidero habrá que realizar los esfuerzos indispensables para lograr la salida regular de EL OBRERO GRAFICO, que es, indudablemente, el mejor vehículo de propaganda con que cuenta la Federación.

REFORMA DE LOS ESTADOS

En la asamblea ordinaria de enero próximo pasado, se autorizó a la Comisión General Administrativa para que designara una comisión especial que estudiaría las reformas a introducir en el estatuto de la organización.

Completando esa resolución fueron oportunamente designados los compañeros que tomarían a su cargo esa tarea, los que, conjuntamente con el asesor letrado de la organización, doctor Palazao, están dedicados a esas actividades.

Circunstancias insalvables han hecho imposible que esa comisión especial produzca su despacho, motivo por el cual será necesario que continúe en sus tareas durante el próximo período para cumplir con su cometido.

INFORMES DE LAS SUBCOMISIONES

ZONA CENTRO

A la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense.

Tenemos el agrado de elevar a Vds. un informe sobre la labor proselitista desarrollada en los talleres del radio que nos fué encomendada, demarcado por las calles Caallo, Leandro N. Alem, Rivadavia, Ing. Haergo, Caseros y Entre Ríos, con un total de 265 establecimientos.

Nuestra labor en la que tomaron parte camaradas de los distintos talleres de la zona, que colaboraron permanentemente con la subcomisión tuvo dos fases principales. La labor proselitista por medio de volantes y conferencias y la visita periódica a los personales a la salida del trabajo, por los propagandistas.

Actualmente se realiza en la zona una campaña en base a las revalidaciones preparadas por la Comisión Central de Propaganda, por la Constitución de la Comisión Mixta, por las vacaciones pagas, por un contrato colectivo de trabajo, por un salario mínimo de cuatro pesos, etc., que encuentran amplia acogida.

Creemos haber realizado una labor provechosa, pero sostenemos que tendré que ser intensificada, haciendo que llevar la palabra de la organización a la totalidad de los colegas ocupados en los talleres de la zona, utilizando los medios de proselitismo a que nos referimos más arriba, con los cuales se logrará fortalecer los cuadros de la Federación. — Saludos cordiales. — La Comisión.

ZONA ONCE

Compañero secretario de la Federación Gráfica Bonaerense. — La Comisión de la Zona Once, en el transcurso del presente período ha desarrollado su actividad organizativa en forma metódica y continua, habiendo sumado a la organización a varios centenares de nuevos socios.

En un principio, debemos reconocer formalmente, nos encontramos con un trabajo que nos demandaba grandes esfuerzos, pues se trataba de penetrar en talleres cuya mayoría habían permanecido alejados de la F. G. Bonaerense, durante muchísimo tiempo y

PALABRAS FINALES

En el deseo de no dar a este informe una extensión inusual, nos abstenemos de consignar otras actividades que reclamaron la atención de la Comisión General Administrativa.

Interesa, sin embargo, destacar que en las prolecciones del actual ejercicio se ha comenzado a trabajar con resultados promisorios en el aspecto de ir preparando al gremio para la obtención de las vacaciones anuales pagas. Es este uno de los trabajos que deben encarar rápidamente los camaradas que integran la futura Comisión General Administrativa de la Federación. Cuentan para el éxito del mismo, con el antecedente de que ya son numerosas las casas del gremio que acuerdan a sus personales las vacaciones y también con la seguridad de que han de encontrar a los colegas de todos los sectores de la industria dispuestos a secundar cualquier actividad que se desarrolle en el sentido que dejamos expuesto.

No menos importante es la tarea de continuar agitando, en el seno del gremio la necesidad de que se constituya la Comisión Mixta que tenga a su cargo la elaboración de un contrato colectivo de trabajo, utilizando el antecedente auspicioso de los camaradas fotograbadores, del cual nos hemos ocupado en un capítulo anterior.

Cerramos con estas palabras el informe de las actividades de la Comisión General Administrativa en el período que termina, y, al ponernos a disposición de los asociados para ampliar su contenido con los datos que consideraron oportunos, los encaminamos a mantener el espíritu de cordialidad, unión y camaradería que han presidido las actividades en este ejercicio, para que la Federación Gráfica Bonaerense cumpla cada vez con mayor provecho su cometido.

otros aún en peores condiciones, pues nunca habían tenido contacto con ella. Tarea ésta, repito, bastante ardua, pero es bueno y necesario destacar también que el entusiasmo puesto por los compañeros de esta comisión fué poco a poco con su continua y tesonera actividad superando inconvenientes y dificultades.

Después del movimiento pasado en algunos personales que no obtuvieron mejoras sin consideración debido a diversas causas que no es del caso mencionar en este informe, notamos que la organización se iba resistiendo, razón que nos movió a prestarles una especial atención neutralizando este principio con una eficaz tarea de reorganización.

Debemos dejar constancia que en un amplio sector de esta zona, los salarios que se perciben son aún completamente bajos, de hambre, no estando en relación con el excesivo aumento del costo de la vida y el tan cacareado "resurgimiento económico" del país.

Sabemos que tenemos muchas tareas por realizar, pero si contamos, como hasta ahora con la colaboración y el apoyo de la C. G. A. no dudamos que nuestro trabajo se realizará con toda eficacia que desamos sea en beneficio del gremio.

Se despide, con saludos fraternales para usted y la C. G. A. — La Comisión.

BOCA Y BARRACAS

Compañero secretario:

La Subcomisión de Boca-Barracas tiene el agrado de dirigirse a la C. G. A., a fin de dar el informe correspondiente a la labor realizada durante este período.

Desde el transcurso de los meses de preparación del último movimiento, hasta la fecha, esta Subcomisión, responsable de la misión encomendada, y aspirando siempre a duplicar su esfuerzo, ha sabido crear y aprovechar en su campaña de organización, toda oportunidad que le ha sido posible para obtener en la zona un baluarte que pudiese repercutir en el gremio y contribuir al éxito para dar forma así a las consignas lanzadas por nuestra Federación.

Si bien es cierto que nuestras aspiraciones no han sido cumplidas aún ampliamente, debemos señalar que hemos obtenido resultados óptimos en los talleres de importancia. No creyendo necesario concretar aún más.

mente cada uno de los trabajos realizados por esta Subcomisión, porque posiblemente nos haríamos demasiado extensos, ya que considerando en conjunto nuestra tarea, es por decir, más satisfactoria. Estamos seguros, por lo tanto, de haber cumplido y satisfecho a la C. G. A. y esperando su aprobación, los saludamos cordialmente. — La Subcomisión.

BIBLIOTECA Y CULTURA

Compañero secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

De nuestra estima. Tenemos el agrado de dirigirnos a la C. G. Administrativa para hacerle conocer un informe de las actividades de esta Comisión, durante el período 1936-37.

A pesar de los inconvenientes con que se tropezó, determinados por el último movimiento y por el traslado a la nueva sede social, la Comisión de Biblioteca y Cultura creó haber cumplido en parte con la misión que se le encomendó, llevando a cabo varios actos culturales y fiestas, incluyendo también, la entrega de libros a los asociados, durante el período en que pudo realizarse esta labor.

Como acto importante podemos citar el realizado en el Orfeón Español, a beneficio del proletariado de la madre patria, que lucha en estos momentos en defensa de la libertad y la democracia.

El movimiento de la biblioteca registró una salida de 750 libros, que fueron llevados por los respectivos lectores a sus domicilios, de acuerdo con el reglamento, cantidad si se quiere reducida, por la forma anual en que fué atendida la biblioteca por las razones que anotamos más arriba.

Ya en el nuevo local, con las condiciones que éste ofrece, podrán intensificarse con mayor provecho para la Federación y sus asociados las actividades de la Comisión de Biblioteca y Cultura, de acuerdo al plan trazado con anterioridad.

Es de desear que así lo entiendan los camaradas que ocupen los cargos directivos en el próximo ejercicio social, que por tantos motivos, se inicia tan auspiciosamente. Saludos cordiales. — La Comisión.

JUVENIL Y DEPORTIVA

Compañeros de la C. G. A.:
Sorprende a esta Comisión el cierre del ejercicio administrativo en plena organización y cuando recién se insinan los beneficios de la nueva modalidad que ella significa, aportará al sindicato.

Cuando se constituyó esta Comisión no pensaron, ni los que la crearon, en la importancia que ella tendría pues tan solo la encararon desde un punto de vista de una manifestación más de la gente joven. Bastó que un grupo de camaradas más capaces se interesara para colaborar en dicha Comisión, para que las cosas cambiaran radicalmente y se encarara, no ya como una manifestación más de los deseos de la juventud, sino desde el ángulo de toda una organización deportiva dentro de la Gráfica, incluso con independencia económica que no grave la economía puramente sindical de la F. C. B., es decir, que los gastos que provoque las prácticas de los deportes se solventen con los aportes de los socios inscriptos en la Comisión Juvenil.

El saldo práctico de nuestra labor es una Comisión de Ajedrez, que marcha ya sobre los rieles del éxito y del progreso, pues los torneos que se disputan han gozado del calor, del apoyo y el esfuerzo de los compañeros que la componen se merecían y actualmente se desarrolla normalmente el campeonato Selección.

Después le sigue la Comisión de Foot-ball que prepara el primer Campeonato de Obreros Gráficos para el que se ha señalado el día 21 del presente, a las 20 horas, el cierre de la inscripción de equipos y de jugadores individuales. Esta Comisión ha venido organizando, en las distintas canchas que va cuenta para el efecto y con los equipos que se han o están en trámites para inscribirse, partidos amistosos con un éxito muy bueno si tomamos en cuenta las naturales dificultades con que ha debido tropezar al llevar a la práctica lo que había programado en teoría.

Finalmente viene la Comisión de Basket Ball, de reciente creación y que ya se inclina como una Comisión de gran porvenir dentro de esta organización deportiva.

Otra de las fases que deben interesar a los socios de la Gráfica, es la gran cantidad

de compañeros que alentados por este nuevo atractivo dentro de nuestro sindicato, han determinado hacerse socios de él.

La constitución de la Comisión Juvenil es totalmente democrática y todos los compañeros que tengan voluntad de trabajar en ella, pueden venir, seguros de que hay mucho que hacer en las Comisiones creadas y muchas Comisiones deportivas más que crear. La Comisión.

CONJUNTO ARTISTICO

Cumplida la primera etapa —con su presentación el día 8 de julio— la Comisión Central del Conjunto Artístico "Fegrale", pone a vuestra consideración la parte que le corresponde en el informe de la C. G. A., con cuya modesta labor cree haber satisfecho los motivos para los cuales fuera creada.

Luego de nuestra primera asamblea quedó

constituida la Comisión que registrará y velará por la disciplina de este conjunto la cual se constituyó de la siguiente forma: Secretario, Carmelo Tumino; secretario de actas, Celestino Paz; dirección artística, Tomás E. Arribilla y José Fernández; vocal: Margarita Villa, Adela Cano y Lucía Cavallo.

Posteriormente y de acuerdo al artículo pertinente del reglamento interno, aprobado en la asamblea antedicha, esta comisión efectuó varias reuniones las cuales constan en el correspondiente libro de actas.

Podemos decir, que la labor desarrollada por este Conjunto ha sido exitosa, lo cual lo habrían podido apreciar a través de los resultados obtenidos en nuestro primer festival.

Anticipamos a los compañeros asociados que estamos organizando un próximo festival donde llevaremos a escena obras que están en ensayo y creemos merecerá la aprobación y el aplauso de los mismos. — La Comisión.

Balance de Comprobación y Saldos al 31 Diciembre 1936

Caja	72.558,42	69.920,93	2.637,49	
Banco de la Nación Argentina	30.747,95	30.164,15	583,80	
"El Hogar Obrero" - C. de Ahorros	48,75		48,75	
"El Hogar Obrero" - Cta. Acciones	51,05		51,05	
Prestamos	5.967,00	4.905,00	1.062,00	
Muebles y útiles	1.967,30		1.967,30	
Deudores de imprenta	62.253,93	36.454,40	25.799,53	
Administración	6.245,00		6.245,00	
Máquinas y herramientas	84.574,18		84.574,18	
Tipos	8.650,85		8.650,85	
Materiales	21.224,59	18.137,91	3.086,68	
Instalaciones	1.336,50		1.336,50	
Seguros	1.143,40		1.143,40	
Imprenta	16.872,21	46.782,00		29.909,79
Acreeedores administración		5.000,00		5.000,00
Depósito garantía	30,00		30,00	
Biblioteca	1.183,50		1.183,50	
Capital social		42.892,97		42.892,97
Cuentas mayores		19.445,00		19.445,00
Cuentas menores		810,00		810,00
Carnets		361,00		361,00
Avisos		310,00		310,00
Imprenta social	17.761,97	47.112,50		29.350,53
Subsidio sin trabajo	1.696,00		1.696,00	
" enfermos	498,00		498,00	
" conserjes	90,00		90,00	
" fallecidos	200,00		200,00	
" especiales	400,00		400,00	
Comisiones y delegaciones	2.272,05		2.272,05	
Franqueo administración	532,80	20,00	512,80	
Franqueo imprenta	38,90		28,90	
Propaganda	3.698,40		3.698,40	
Alquileres imprenta	1.200,00		1.200,00	
Alquileres administración	480,00		480,00	
Sueldos administración	2.910,00	550,00	2.360,00	
Sueldos imprenta	750,00		750,00	
Gastos generales imprenta	181,15		181,15	
Gastos generales administración	1.225,30		1.225,30	
Teléfono administración	63,15		63,15	
Teléfono imprenta	63,15		63,15	
Jornales	21.543,85		21.543,85	
Jornal solidario		4.325,97		4.325,97
Transportes	297,25		297,25	
Fuerza motriz	1.148,47	259,83	888,64	
Luz imprenta	211,10		211,10	
Luz administración	211,14		211,14	
Rifas		1,00		1,00
Festivales	22,00		22,00	
Cena de camaradería	246,40	140,00	106,40	
Compras al contado	527,12		527,12	
Solidaridad U. O. Textil	50,00		50,00	
Solidaridad proletariado español	1.046,00	3.156,15		2.110,15
Solidaridad presos de Bragado	108,00		108,00	
Donaciones		20,00		20,00
Coeta sindical	1.124,85		1.124,85	
Subscripción		625,00		625,00
Empréstito	10,00	494,00		484,00
Gastos de huelga	6.654,50		6.654,50	
Intereses y descuentos (Imp.)	33,00	249,37		216,37
	332.137,18	332.137,18	135.861,78	135.861,78

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A REALIZARSE EL DOMINGO 1 de AGOSTO 1937,

a las 8 y 30 horas, en el Salón Garibaldi, Sarmiento 2149

ORDEN DEL DIA:

- 1º Elección de las Comisiones General Administrativa y de Cuentas para el período 1937-38.
- 2º Designación de presidente y dos socios para firmar el acta.
- 3º Consideración del informe de la Comisión General Administrativa y subcomisiones.
- 4º Balances.
- 5º Campaña pro cumplimiento de la ley 11.729 y pro constitución de la Comisión Mixta.

NOTA. — Para asistir a esta asamblea es indispensable tener pago hasta el mes de mayo inclusive.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Compañero secretario de la Federación Gráfica Bonaerense.

Estimado compañero:

La Comisión Revisora de Cuentas cumple con el deber de elevar a usted y por su intermedio a la Comisión General Administrativa su informe correspondiente al período 1936-37.

Hemos revisado los libros, encontrando los asientos de acuerdo a los comprobantes que hemos tenido a la vista. No obstante, muy a pesar nuestro, no nos es posible dar a este informe el alcance de años anteriores, es decir su aprobación lisa y llanamente, por cuanto esta Comisión halló las irregularidades que enumeramos:

1º Falta de detalles parciales en los recibos por subsidio de huelga. Esta Comisión al revisar los recibos de los gastos originados en el último movimiento, halló la falta de las planillas parciales de la distribución de los subsidios de huelga, los que fueron solicitados al administrador, quien manifestó que no existían y que creía que no eran indispensables. No conforme con las explicaciones recibidas, esta Comisión, reclamó ante la Comisión General Administrativa, la cual, posteriormente, nos hizo llegar una cantidad de planillas correspondientes a varios personales.

Una vez en posesión de estos documentos, la Comisión Revisora de Cuentas, consideró que correspondía una averiguación, citando a los personales respectivos, cosa que empezó a realizar con el personal de la casa Canale con resultado satisfactorio para esta Comisión, manifestando los delegados del susodicho establecimiento que si faltaban algunas planillas era porque el administrador les había dicho que no eran necesarias.

Hacemos constar que debido a la falta de tiempo no nos fué posible continuar esta tarea con los demás personales.

2º Falta de entrega a su debido tiempo de los fondos recolectados para el proletariado español.

Entiende esta Comisión, que en este asunto hubo una evidente irregularidad que considera de carácter grave, por cuanto ese dinero, a nuestro juicio, no debió retenerse bajo ningún concepto.

3º Deudas a la imprenta social.

Esta Comisión cree que se ha procedido con excesiva liberalidad en la concesión de créditos en la imprenta social.

4º Exceso de gastos por un miembro de la Comisión General Administrativa. La mayoría de esta Comisión cree que el compañero

Stordeur, miembro de la C. G. A. se ha excedido en los gastos de jornales, delegaciones, viáticos, etc. Al señalar este caso, no entiendo hacer una cuestión personal, bajo ningún concepto, sino señalar el hecho en sí, para evitar la repetición de los mismos en bien de la organización.

5º Déficit del último banquete realizado en la Federación. La mayoría de esta Comisión cree de su deber señalar a los asociados que en el último banquete realizado en nuestra sede, por deficiencias de la organización del mismo, según el libro de caja, ha habido un déficit de \$ 285.

Esta Comisión al señalar estas anomalías, lo hace con el elevado propósito de que no se repitan en el futuro.

Saludos cordiales: *Ludovico J. Dollenz, Alfredo Grano, Luis Suárez, Juan B. Grandi.*

Nota: El que suscribe está de acuerdo con los tres primeros puntos de este informe, pues cree que ellos se deben a la negligencia exclusiva del administrador. — Ramón C. Blancó.

Balance de Ganancias y Pérdidas de Imprenta al 31 de Diciembre de 1936

GANANCIAS			
Imp. social (trabajos ejecutados)		47.112,50	
Descuento		216,37	47.328,87
PERDIDAS			
Franquitos	28,90		
Alquileres	1.200,—		
Sueldos	750,—		
Gastos generales	181,15		
Teléfonos	63,15		
Jornales	21.543,85		
Transportes	297,25		
Fuerza motriz	888,64		
Luz	211,10		
Compra al contado	527,12		
Materiales	17.554,07	43.245,23	
UTILIDAD			
AMORTIZACION		2.965,—	
BENEFICIO LIQUIDO		1.218,64	
		47.328,87	47.328,87

Balance de Ganancias y Pérdidas de Administración al 31 de Diciembre de 1936

GANANCIAS			
Cuotas mayores	19.445,—		
Cuotas menores	810,—		
Carnets	361,—		
Avisos	310,—		
Rifas	1,—		
Donaciones	20,—		
Subscripción y bonos solidarios	625,—		
Subscripción jornales solidarios	4.325,97	25.897,97	
Déficit.....		2.117,62	28.015,79
PERDIDAS			
Subsidios sin trabajo	1.696,—		
" enfermos	498,—		
" conserjos	90,—		
" fallecidos	200,—		
" especial	500,—		
Comisiones y delegaciones	2.272,05		
Alquiler	512,80		
Propaganda	3.698,40		
Sueldos	480,—		
Gastos generales	1.223,30		
Teléfonos	63,15		
Luz	211,14		
Festivales	22,—		
Tarjetas comita	106,40		
Solidaridad Textil	50,—		
Solidaridad	108,—		
Cuota sindical	1.124,85		
Gastos huelga	6.654,50	21.770,59	
Impresos	6.245,—		28.015,79

Balance General al 31 de Diciembre 1936

ACTIVO			
Caja		2.637,49	
Banco Nación		583,80	
El Hogar Obrero - Caja de Ahorros		48,75	
El Hogar Obrero - Acciones		51,05	
Préstamos		1.062,—	
Muebles y útiles		1.102,30	
Deudores de imprenta		25.799,53	
Máquinas y herramientas		32.574,18	
Tipos		8.650,85	
Materiales		3.095,60	
Instalaciones		1.336,50	
Seguros		1.143,40	
Deposito garantía		30,—	
Biblioteca		1.183,50	
PASIVO			
Acreedores imprenta		29.909,79	
Acreedores administración		5.000,—	
Solidaridad proletaria		2.110,15	
Empréstitos		484,—	
CAPITAL ANTERIOR		42.892,97	
PERDIDA		1.106,88	
CAPITAL ACTUAL		41.786,69	
		79.290,03	79.290,03

Entradas y Gastos originados por la campaña contra los bajos salarios, presentación del pliego de condiciones y huelga decretada el 21 de Octubre de 1936

ENTRADAS

Octubre	Medio jornal solidario	107.—	
Noviembre	" " "	3,396.57	
Diciembre	" " "	622.40	4,325.97
Septiembre	Subscripción y bonos	79.40	
Octubre	" " "	480.20	
Noviembre	" " "	46.60	
Diciembre	" " "	18.80	625.—
			4,950.97

MES DE JULIO 1936

Propaganda		
Reparto de volantes y periódicos	\$ 142.30	
Gastado en fijación de murales	57.50	
En alquiler de subsecretaría	31.—	
En alquiler de salones para actos y asambleas	105.—	
En impresión de volantes, carteles, etc.	124.50	
En impresión de un afiche a tres colores	495.—	
En gastos de movilidad	4.—	
Total	\$ 919.30	

AGOSTO 1936

Propaganda		
Reparto de volantes y periódicos	\$ 68.90	
Gastado en fijación de murales	237.30	
en alquiler de subsecretaría	15.—	
en alquiler de salones para actos	50.—	
en impresión de volantes y convocatorias	401.—	
en gestiones y delegaciones de secretaría	13.20	
Total	\$ 775.40	

SEPTIEMBRE 1936

Propaganda		
Reparto de volantes, periódicos y circulares	\$ 195.90	
Confeción de 4 pantallas	80.—	
Pijeados de murales	179.80	
Pagado a Romilio C. Blanco, por dibujos	60.—	
Alquiler de subsecretaría	15.—	
Pagado a Reyes y Fernández por la circulación de las pantallas en toda la ciudad	169.90	
Alquiler de salones para asambleas extraordinarias	300.—	
Pagado por fotografías hechas en actos del Marconi	51.50	
Gastado en la impresión de volantes, periódicos, etc.	1,336.—	
Sellados	9.—	
Utillería y escenografía del Teatro Marconi	2,400.—	
Útiles de escritorio, etc.	40.—	
Pagado por la composición del Himno Gráfico	50.—	
Gastos varios en la secretaría del Ouzo	20.—	
Vistas fotográficas de diversos actos proscelistas	18.—	
Pagado por confección de fichas por actualizar y recopilar direcciones de suavesociados, a C. Tumino	17.85	
Jornales pagados al secretario interino, René M. Stordeur, por trabajo en la secretaría y atención de propaganda, dos días de inactividad	21.40	
Gestiones y delegaciones; gastado en movilidad	26.20	
Total	\$ 2,486.55	

OCTUBRE DE 1936

Propaganda		
Reparto de volantes y periódicos	\$ 192.40	
Pijeados de murales	392.—	
Alquiler del Marconi para actos y asambleas	220.—	

SALIDAS

Instalación radiotelefónica Marconi, dos asambleas	160.—
Pagado por concepto de viáticos a una esposa	19.—
Pagado a Romilio C. Blanco, por dibujos	27.50
Pagado a Fernández y Belusso, por circulación de pantallas en diversas talleres	95.—
Alquiler de subsecretaría	45.—
Pagado a la Agencia Andl por publicidad radial	250.—
Por diversas fotografías	24.—
A Carmelo Tumino por confección de fichas	26.70
Gastado en franqueo	32.85
Pagado por un mapa Tempomat, con alfileres indicadores de talleres	82.40
Gastado en impresos	1,703.—
Pagado a una agencia de mensajeros por distribución pliego de condiciones	186.85
Encuadras con material de propaganda interior	1.20
Artículos de librería	3.15
Total	\$ 3,410.75

GASTOS SUBSIDIOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA HUELGA

En la secretaría del Ouzo	
Por gestiones y delegaciones, importes percibidos por: Galeski, Fendevila y Blanón	\$ 40.—
Por J. Barrera	2.—
Por Blanón	6.—
Por subsidios acordados a:	
R. Pentralpe	5.—
De Rosa	5.—
D. Calabrese	8.—
Mamboli M.	3.—
Cantoni	1.—
Total	\$ 72.—
Secretaría Central	
Por gestiones y delegaciones, importes percibidos por:	
R. Ribes	\$ 60.—
L. Luna	70.—
J. Cuevas	10.—
E. Amunátegui	13.—
M. Díaz	3.—
M. Iglesias	10.—
E. Leóric	10.—
O. R. Fabiano	40.50
Sous y Robertazzi	11.80
Por subsidios acordados a:	
Juan López	6.—
Miguel Díaz	50.—
Leiva, Alvarez y O. R. Fabiano	5.—
A. Gordon	1.—
Total	\$ 297.30

Subsecretaría de Almagro	
Por gestiones y delegaciones, importes percibidos por:	
D. Cilla	\$ 7.—
Piotti, Pagnolo, Luna, Barros, Delvia, Alvarez y O. R. Fabiano	49.—
Scalisse, de Rosso	13.—
Guy	1.20
Soler	2.80
Total	\$ 73.—

Gastos generales de la Caja Central	
Por comida suministrada a varios detenidos	\$ 69.80

Por telegramas relacionados, remitidos a los industriales	131.05
Préstamo solidario concedido a A. Vasquez	40.—
Jornales abonados a Stordeur por la atención permanente de secretaría	101.70
Total	\$ 342.55

Total mes Octubre \$ 4,198.60

MES DE NOVIEMBRE

Propaganda	
Reparto de volantes, periódicos, convocatorias, etc.	\$ 109.20
Alquiler de subsecretaría	55.—
Gastado en la impresión de carteles, volantes, etc.	192.50
Fotografías de varios actos	15.—
Gastos en mandatos de los compañeros Reyes y Fernández	8.50
Pagado por la confección de tiradas de direcciones y fichas a C. Tumino, varios días de trabajo	45.—
Telegramas y correspondencia escriturada	14.20
Artículos de papelería y librería	20.—
Total	\$ 465.40

Subsecretaría Almagro	
Por gestiones y delegaciones importes percibidos por:	
Faccia, Sava y Cirigliano del personal de Montevideo	\$ 20.—
Gastos originados a detenidos del personal Montevideo	25.—
Por diligencias de M. Fernández, con delegación del personal de Rosas	1.80
Gestiones de O. R. Fabiano a Iglesias a la casa Alonso y Caballero	2.—
Gestiones de Paulini, Ortiell	2.—
Gestiones de Testoni, del personal de Montevideo	3.—
O. R. Fabiano y Loric, distintos personales de la zona Almagro	15.—
Cilla y Cilla	2.—
M. Piotti, atender delegaciones	2.—
Al comp. Locadetto	5.—
Total	\$ 80.80

Gestiones de la subcomisión de cronómetros, efectuadas por:	
Vasaro, Rives y Cópola	\$ 20.—
Por L. Vidal	5.—
Por J. A. Bratti	3.70
Total	\$ 28.70

Secretaría Central	
Por gestiones, delegaciones y atención de los personales de la zona Centro, gastos tenidos por R. Stordeur	\$ 14.—
Idem idem	15.—
Total	\$ 29.—

Subsidios acordados a los compañeros de la casa Parissi:	
M. de Alvarez	\$ 5.—
C. Ledezgas	5.—
E. Lande	5.—
A. Gordon	2.—
A. Bersani	2.—
A. Melgram	2.—
E. Fernández	10.—
R. Melgram	4.85
De Coria	8.40
M. Coria	8.40
J. L. Torres	4.20
Total	\$ 56.35

Distribuido entre todo el personal de la casa Parissi, por el compañero delegado, Eduardo Fernández	\$ 90.—
Idem, idem	10.—
" " " "	20.—
" " " "	14.—
" " " "	8.—
" " " "	5.—
Total	\$ 173.—

Caja Federici	
Subsidio acordado a este personal	\$ 13.—

Casa Canale	
Distribuido por el Comité de	
Huelga de este personal, com-	
pañeros Vacaro, Cópola y	
Rivas	\$ 300.-
Idem, idem	\$ 300.-
"	\$ 330.-
"	\$ 310.-
"	\$ 30.-
"	\$ 30.-
Préstamo solidario acordado a	
V. Cópola	\$ 30.-
Subsidio solidario a J. Imaz y	
J. Marco	\$ 10.-
A. V. Laganás	\$ 2.-
A. F. López	\$ 50.-
Total	\$ 1.372.-
Subsidio acordado al C. M.	
Chacón	\$ 13.-
Total	\$ 13.-
Marrucelli	
Subsidio al compañero Lago	
A todo el personal distribuido	
por los compañeros delegados	
M. Romero y J. Marián	\$ 150.-
Idem, idem	\$ 32.-
"	\$ 57.-
"	\$ 57.-
"	\$ 57.-
"	\$ 5.-
Total	\$ 445.-
Casa Gerzso	
Subsidio otorgados a los compa-	
ñeros Cantoni y De Luca	\$ 4.-
Idem, idem	\$ 5.-
"	\$ 4.-
Total	\$ 15.-
Casa Mateos	
Subsidios otorgados a los compañeros:	
F. Espinosa	\$ 10.-
A. Rodríguez	\$ 5.-
P. Vázquez	\$ 5.-
F. Cornelli, Cofías y Rodríguez	\$ 15.-
Brea, Cornelli y Barros	\$ 15.-
A todo el personal	\$ 35.-
A Cabañas	\$ 5.-
A O. Brea	\$ 5.-
A todo el personal	\$ 30.-
Total	\$ 115.-
Casa Pumagal	
Subsidio otorgado a los siguientes	
compañeros: J. Hansen y	
Imarelli	\$ 5.-
A. J. Hansen	\$ 5.-
Total	\$ 10.-
Casa Ferrero	
Subsidio a Tuni Zanni	\$ 2.-
Total	\$ 2.-
Subsecretaría de Almagro	
Subsidios acordados a los si-	
guientes personales de esa zona:	
Casa Neyra, a los compañeros:	
Ferrastieri	\$ 5.-
Pedro Merlo	\$ 5.-
P. Merlo	\$ 15.-
Total	\$ 25.-
A los comp. de la C. M. Miradas	
Tostoni y Alba	\$ 10.-
V. Casalnuovo y Alieilo	\$ 2.-
Total	\$ 12.-
A los compañeros de la casa Del-	
gado y Stella	\$ 5.-
Ramos J.	\$ 5.-
Ramos J.	\$ 10.-
Total	\$ 15.-
Subsidio entregado en la subse-	
cretaría de Almagro, por el	
membro de la C. G. A., com-	
pañero O. R. Fabiano, en pre-	
sencia de los delegados de los	
distintos personales allí remi-	
das: Marta, Pedro Merlo,	
Romeo Cominelli, Bernabé Or-	
ta, José Alba, Andrés Testoni,	
Mario Piotti y José Real	\$ 339.-
Idem, idem	\$ 400.-

"	\$ 150.-
"	\$ 200.-
"	\$ 200.-
"	\$ 340.-
"	\$ 200.-
Entregado por Cucagna	\$ 245.-
Total	\$ 2.384.-
Secretaría Central	
Subsidios individuales, dados a	
los compañeros:	
Luis Castro	\$ 2.-
Luis Castro	\$ 3.-
Luis Vidal	\$ 3.-
P. Monje y Lucas	\$ 10.-
E. Kiench	\$ 1.-
Román	\$ 1.-
J. M. Real, Cirigliano	\$ 12.-
Azevedo	\$ 2.-
Cirigliano	\$ 5.-
Giraldi	\$ 2.-
E. Silla	\$ 5.-
C. Blimas	\$ 1.-
Azevedo	\$ 5.-
M. Dominguez	\$ 5.-
Cucioni	\$ 1.-
Total	\$ 58.-
Abeasado por suministro de co-	
midas a comp. detenidos	\$ 46.25
Pagado por concepto de telogra-	
mas calacionados, remitidos a	
los industriales	\$ 98.60
Revistas correspondientes al se-	
cretario histórico, compañero	
Stordeur, por trabajos reali-	
zados en tramitaciones, delega-	
ciones y atención de personas	\$ 287.50
Préstamos solidarios	
Acordados a los siguientes comp.:	
J. Hosteller	\$ 40.-
Rivas	\$ 40.-
Calli	\$ 40.-
Hummel	\$ 10.-
Giavolotti	\$ 10.-
L. del Diego	\$ 5.-
E. Fernández	\$ 15.-
A. Piccini	\$ 5.-
Pratti	\$ 40.-
Total	\$ 185.-
Total Noviembre	\$ 5.927.60

MES DE DICIEMBRE

Propaganda	
Reparto de volantes, convocato-	
rias, distribución del Holo-	
ca, etc.	\$ 116.35
Fijación de carteles	\$ 9.-
Alquiler de subsecretaría	\$ 15.-
Fotografía de asambleas	\$ 5.-
Impresión de volantes y carteles	\$ 68.50
Total	\$ 213.85

IMPORTANTE

PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA

•

La Comisión General Administrativa recuerda y aconseja a los socios que el día de la asamblea (1º de agosto) presenten su carnet debidamente firmado, para así facilitar la tarea a los compañeros que tendrán a su cargo las mesas receptoras de votos.

Subsecretaría Almagro	
Subsidio entregado en la subse-	
cretaría de Almagro, por el	
membro de la C. G. A., com-	
pañero O. R. Fabiano, en pre-	
sencia de los delegados de los	
distintos personales allí remi-	
das, camaradas Pedro Merlo,	
Marta, Romeo Cominelli, Ber-	
nahé Orta, José Alba, Andrés	
Testoni, Mario Piotti, Prestia y	
José Real	\$ 165.-
Idem, idem	\$ 159.-
"	\$ 147.-
Total	\$ 462.-
Al personal de la casa Neyra	\$ 20.-
Idem, idem	\$ 12.-
Personal Delgado y Stella	\$ 34.-
Total	\$ 64.-
Secretaría Central	
Subsidio acordado al personal de	
Mateos	\$ 30.-
Subsidio acordado al personal de	
Parisi	\$ 12.-
Idem, idem	\$ 5.-
Total	\$ 47.-
Subsidio entregado al personal	
de la casa Marrucelli y distri-	
buidos por los delegados, compa-	
ñeros Mariani y Romero	\$ 57.-
Idem, idem	\$ 57.-
"	\$ 57.-
"	\$ 57.-
Al personal de la casa Oglianesi	\$ 10.-
Total	\$ 295.-
Subsidios individuales	
Entregados a los siguientes comp.:	
Azevedo	\$ 2.-
V. Dominguez	\$ 23.-
Juan Hansen	\$ 10.-
José Alba	\$ 7.70
Pedro Merlo	\$ 1.-
E. M. Piero	\$ 9.-
Azevedo	\$ 2.-
J. M. Real	\$ 2.-
Maños	\$ 2.-
Tostoni	\$ 10.-
Moroso	\$ 4.-
H. Conella, Rodríguez y Váquez	\$ 16.-
Mazzio y Vilmas	\$ 4.-
O. Gentile	\$ 4.-
Scansvino y Cabral	\$ 4.-
Coricchi y Canova	\$ 4.-
R. Astucci	\$ 4.-
B. Adali	\$ 4.-
Vidal J.	\$ 2.-
Arganzueli	\$ 4.-
Parisi	\$ 1.-
Di Carlo	\$ 4.-
J. C. Sía	\$ 4.-
J. Sanjio	\$ 4.-
Florenzo	\$ 4.-
Jihó B.	\$ 1.-
J. Calmon	\$ 3.-
Luis Eoca	\$ 4.-
R. Parisi	\$ 3.-
Total	\$ 162.70
Préstamos solidarios	
A. D. Cilla	\$ 40.-
A. A. Gutiérrez	\$ 10.-
A. De Diego	\$ 10.-
A. C. Rodríguez	\$ 10.-
Total	\$ 65.-
Gastado en comidas para prensa	\$ 5.80
Por Telogramas	\$ 4.05
Gestiones, comisiones y atención	
de personales:	
Revistas abonados al compañero	
O. R. Fabiano por su trabajo	
sindical	\$ 215.-
A R. Stordeur por el mismo con-	
cepto y atención de la secreta-	
ría central	\$ 154.40
Por comisiones al comp. Fogg	\$ 2.-
Total del mes de Diciembre	\$ 1.697.80

**Descomposición del Balance General del 3
dos ACTIVOS y PASIVOS de I**

IMPRENTA

ACTIVO		PASIVO	
Caja	1.312.75	Acreditores	29.909.79
Banco de la Nación	583.80	Capital { En la Administración	2.827.81
Deudores	25.799.53	en la Imprenta	41.786.09
Máquinas y herramientas	32.574.18		
Tipos	8.650.85		
Materiales	3.086.68		
Instalaciones	1.336.50		
Seguros	1.143.40		
Depósito de garantía	30.—		
TOTAL \$.....	74.523.69	TOTAL \$.....	74.523.69

ENTRADAS

BALANCE DE CAJA CORRESPONDIENTE A L

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTALES
Saldo anterior	1.902.55						1.902.55
Cobrado por trabajo realizados	6.685.10	5.349.80	4.924.75	3.594.42	5.331.50	7.568.60	36.102.65
Banco Nación (cheques)	4.808.26	5.308.26	1.890.73	6.242.90	3.285.93	3.275.92	22.153.52
Alquiler	45.—	45.—	45.—	45.—	45.—	45.—	270.—
	13.440.91	10.703.06	6.850.48	9.882.32	8.662.43	10.889.52	60.428.72
Saldo que pasa a Julio	1.657.99						

**Balance de Comprobación y Saldos de la Imprenta al 30
de Junio de 1937**

DESCRIPCION	DEBE	HABER	DEBE	HABER
	Imprenta	11.406.63	38.555.75	
Gastos generales	460.60	12.—	448.60	
Deudores varios	64.239.68	36.301.65	27.938.03	
Administración	3.378.10	2.262.50	1.115.60	
Materiales	16.762.95	11.387.63	5.375.32	
Acreditores varios	13.458.94	42.693.32		29.234.38
Alquiler	1.280.—	90.—	1.190.—	
Máquinas y herramientas	32.574.18		32.574.18	
Tipos	8.650.85		8.650.85	
Instalaciones	1.336.50		1.336.50	
Seguros	1.143.40		1.143.40	
Depósitos de garantías	30.—		30.—	
Sueldos y jornales	16.249.90		16.249.90	
Transportes y viajes	237.30		237.30	
Fuerza motriz	780.55		780.55	
Banco de la Nación	24.201.50	22.153.52	2.047.98	
Caja	28.372.05	26.714.06	1.657.99	
Seguro Máquinas	43.10		43.10	
Teléfonos	70.57		70.57	
Luz	107.53		107.53	
Capital		41.786.09		41.786.09
Ganancias y pérdidas		2.827.81		2.827.81
SUMAS TOTALES \$.....	224.784.33	224.784.33	100.997.40	100.997.40

1 de Diciembre de 1936 para constituir los
imprensa y de la Administración

ADMINISTRACION

ACTIVO		PASIVO	
Hogar Obrero - Cta. Ahorro	48.75	Acreedores	5.000.—
Hogar Obrero - Cta. Corriente	51.05	Empréstito	484.—
Caja	1.318.74	Solidaridad Proletaria	2.110.15
Préstamos	1.062.—		
Muebles y útiles	1.102.30		
Biblioteca	1.183.50		
De la imprenta	2.827.81		
TOTAL \$.....	7.594.15	TOTAL \$.....	7.594.15

A IMPRENTA DESDE ENERO A JUNIO 1937

SALIDAS

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTALES
Jefesales	1.744.20	2.963.80	2.975.75	2.853.75	2.924.90	2.887.50	16.249.90
Transportes	39.85	38.75	45.50	37.60	36.80	38.80	237.30
Acreedores	2,683.13	2,390.86	1,656.23	2,305.11	2,752.29	1,659.32	13,446.94
Gastos generales	65.95	49.50	82.70	52.10	103.15	86.20	439.60
Materiales	97.30	184.54	277.85	181.25	40.20	132.60	913.74
Alquiler	200.—	286.—	120.—	200.—	200.—	280.—	1,286.—
Fuerza motriz	170.70	130.29	117.02	115.76	117.84	128.94	780.55
Devolución cheque	1.000.—	—	—	—	—	—	1.000.—
Banco Nación	7,089.50	5,091.80	1,922.50	3,143.70	2,627.90	4,325.70	24,201.50
Teléfonos	—	15.79	10.50	20.58	—	23.70	70.57
Seguro Poly	—	43.10	—	—	—	—	43.10
Luz	—	—	17.19	20.74	22.51	47.09	107.53
Suma para igualar	13,091.03	11,188.43	7,125.24	8,930.59	8,825.59	9,609.85	58,770.73
							1,657.99
							60,428.72

Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Imprenta

Gastos generales	448.60	Beneficio que arroja la cuenta Imprenta	27,149.12
Alquileres	1,190.—	Por administración	2,827.81
Sueldos y jornales	16,249.90		
Transportes y viajes	237.30		
Fuerza motriz	780.55		
Teléfonos	70.57		
Luz	107.53		
Máquinas y herramientas	3,257.41		
Tipos	865.08		
Instalaciones	66.83	23,273.77	
Beneficio que pasa a Capital	6,703.16		
TOTAL \$ M/N.	29,976.93	TOTAL \$ M/N.	29,976.93

Balance General de la IMPRENTA al 30 de Junio de 1937

ACTIVO		PASIVO	
Caja	1,657.99	Acreedores varios	29,234.38
Banco Nación	2,047.98	Capital	48,489.25
Máquinas y herramientas	29,516.77		
Tipos	7,785.77		
Instalaciones	1,269.67		
Seguros	1,143.40		
Depósitos garantía	30.—		
Seguros de maquinarias	43.10		
Materiales	5,575.32		
Administración	1,115.60		
Deudores varios	27,938.03		
TOTAL \$ M/N.	77,723.63	TOTAL \$ M/N.	77,723.63

Balance de Caja Correspondiente a la Administración Enero de 1937

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	1,318.74	Subsidios sin trabajo	581.—
Cuotas mayores	3,215.—	" enfermos	170.50
" menores y mujeres	158.50	" conscriptos	10.—
Carnets	99.90	" especiales	20.—
Jornal solidario	110.60	" de huelga	84.—
Préstamos	5.—	Sueldos	480.—
		Gastos generales	368.70
		Alquileres	195.—
		Préstamos	15.—
		Comisión cobranza	190.42
			2,114.62
SUMA TOTAL	4,907.74	SUMA PARA IGUALAR	2,793.12
SALDO A FEBRERO	2,793.12	SUMA TOTAL	4,907.74

Balance de Caja Correspondiente a la Administración Febrero de 1937

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	2,793.12	Subsidios sin trabajo	367.—
Cuotas mayores	2,651.—	" enfermos	23.50
" menores y mujeres	135.50	" conscriptos	15.—
Carnets	107.40	" especiales	40.—
Jornal solidario	67.70	Sueldos	830.—
Préstamos devueltos	30.—	Gastos generales	230.50
		Alquileres	15.—
		Comisión cobranza	200.—
		Delegaciones	15.50
		Festival	150.—
		Luz	40.92
		Teléfono	15.78
		Solidaridad	13.—
			1,956.20
SUMA TOTAL	5,784.72	SUMA PARA IGUALAR	3,828.52
SALDO A MARZO	3,828.52	SUMA TOTAL	5,784.72

Balance de Caja Correspondiente a la Administración Marzo de 1937

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	3,828.52	Subsidios sin trabajo	372.—
Cuotas mayores	3,190.—	" enfermos	13.—
" menores y mujeres	125.—	" conscriptos	5.—
Carnets	60.30	" especiales	45.—
Festival	9.—	Sueldos	590.—
Rifas	25.—	Gastos generales	467.10
Avisos	55.—	Alquileres	200.—
Banco de la Nación (cheques)	400.—	Préstamos	30.—
		Comisión cobranza	215.—
		Luz	17.19
		Teléfono	10.55
		Solidaridad	40.—
		Muebles y útiles	860.—
		Cuota sindical C. G. T.	450.20
		Comisiones	8.—
		Banco de la Nación Dep.	450.—
			3,773.04
SUMA TOTAL	7,692.82	SUMA PARA IGUALAR	3,919.78
SALDO A ABRIL	3,919.78	SUMA TOTAL	7,692.82

Balance de Caja Correspondiente a la Administración Abril de 1937

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	3,919.78	Subsidios sin trabajo	299.—
Cuotas mayores	3,409.—	" enfermos	120.—
" menores y mujeres	136.50	" especiales	110.—
Carnets	31.50	Sueldos	840.—
		Gastos generales	539.40
		Préstamos	50.—
		Instalaciones: Carpinteros, \$ 9; pintores, \$ 385; ma-	
		deras, \$ 22.10; artefactos, \$ 263.55	679.65
		Alquileres	120.—
		Limpieza	210.—
		Teléfono	22.76
		Impuesto	28.—
		Luz	20.75
		Comisiones	5.—
		Salón 1º de mayo	103.—
		Muebles y útiles	111.70
		Comisión cobranza	208.—
		Solidaridad	10.—
		Delegaciones	3.10
		Pagado a la imprenta	1,321.50
			2,689.92
		SUMA PARA IGUALAR	7,496.78
SUMA TOTAL	7,496.78	SUMA TOTAL	7,496.78
SALDO A MAYO	2,689.92		

Balance de Caja Correspondiente a la Administración Mayo de 1937

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	2,689.92	Subsidios sin trabajo	172.—
Cuotas mayores	3,465.—	" especiales	235.—
" menores y mujeres	152.—	" especiales	75.—
Carnets	27.—	Sueldos	890.—
Bonos solidarios	9.80	Gastos generales	292.80
Contribución a España	103.80	Depósito Banco Nación	39.—
Festivales inauguración	642.—	Muebles y útiles adquiridos	542.45
Lunch	37.—	Comisión cobranza	200.80
Devolución de un adelanto	10.—	Costo del lunch inauguración	463.15
		Comisión de avisos	140.—
		Gastos del festival inauguración	465.50
		Alquileres	80.—
		Entregado a la C. G. T., ayuda a España	1,000.—
		Comisiones y delegaciones	38.70
		Instalaciones eléctricas	395.—
		Luz	20.50
			5,049.90
		SUMA PARA IGUALAR	2,086.62
SUMA TOTAL	7,136.52	SUMA TOTAL	7,136.52
SALDO A JUNIO	2,086.62		

Balance de Caja Correspondiente a la Administración Junio de 1937

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	2,086.62	Subsidios sin trabajo	213.—
Cuotas mayores	3,292.—	" enfermos	99.—
Cuotas menores	126.—	" fallecidos	50.—
Tarjetas banquete	19.20	" especiales	20.—
Bonos interiores 7 de agosto	237.—	Sueldos	626.60
Avisos programa festival	157.—	Gastos generales	818.15
Donación solidaria	591.80	Teléfono	56.77
Avisos EL OBRERO GRAFICO	18.35	Gastos festival	8.50
Avisos Ayuda a España	60.—	Instalaciones	81.—
Una tarjeta del lunch	245.60	Muebles y útiles	413.—
	1.—	Préstamos	20.—
		Alquileres	405.—
		Comisiones y delegaciones	3.90
		Luz	44.32
		Pagado por servicio de banquete	522.—
		Entregado a la C. G. T. para España	1,262.—
		Comisión de Cobranza	176.97
		Pagado a la imprenta	941.—
		Depósitos Banco Nación	192.30
			5,953.51
		SUMA PARA IGUALAR	881.06
SUMA TOTAL	6,834.57	SUMA TOTAL	6,834.57
SALDO A JULIO	881.06		

Dos Palabras Acerca de Nuestra Situación Financiera

Balance de Comprobación y Saldos al 30 de Junio de 1937

ADMINISTRACION

	DESCRIPCION	DEBE	HABER	DEBE	HABER
62	Subsidios sin trabajo	2,004.—		2,004.—	
63	" enfermos	661.—		661.—	
64	" conseriptos	35.—		35.—	
80	" fallecidos	50.—		50.—	
65	" especial	310.—		310.—	
62	Hogar Obrero - Cla. Ahorro ..	48.75		48.75	
62	Hogar Obrero - Cla. Acciones.	51.05		51.05	
63	Delegaciones	61.20		61.20	
66	Subsidio huelga	84.—		84.—	
64	Festival	764.—	1,242.80		478.60
65	Luz	143.68		143.68	
66	Teléfonos	105.86		105.86	
67	Sueldos	4,256.60		4,256.60	
67	Cuota sindical	450.20		450.20	
68	Gastos generales	2,716.65		2,716.65	
69	Aquileres	1,015.—		1,015.—	
70	Instalaciones	1,155.65		1,155.65	
71	Comisiones y cobranzas	1,204.19		1,204.19	
71	Limpieza	210.—		210.—	
73	Impuestos	28.—		28.—	
74	Salón 1º de mayo	103.—		103.—	
68	Rifas		182.—		182.—
69	Avisos		115.—		115.—
72	Caja	24,253.89	23,372.83		881.06
72	Banco de la Nación	681.30	400.—		281.30
74	Cuotas mayores		19,222.—	19,222.—	
74	Cuotas menores		833.50		833.50
75	Carnets		345.30		345.30
76	Jornal solidario		196.65		196.65
75	Lunchs	463.15		425.15	
76	Ayuda a España	2,262.—	2,396.55		134.55
77	Préstamos	2,177.—	1,015.—	1,162.—	
77	Bonos solidarios		9.00		9.00
78	Muebles y útiles	3,029.45		3,029.45	
78	Biblioteca	1,183.50		1,183.50	
79	Acredores administración		5,000.—		5,000.—
80	Impresos	3,378.10		3,378.10	
79	Empréstitos		514.—		514.—
77	Imprenta	2,262.50	3,378.10		1,115.60
80	Banquete	522.—	237.—	285.—	
81	Ganancias y pérdidas	2,827.81		2, 827.81	
	SUMAS TOTALES \$	58,498.53	58,498.53	28,147.20	28,147.20

Para que los compañeros asociados tengan una idea exacta acerca de la situación financiera de nuestra entidad y se expliquen perfectamente el significado de los guarismos del Balance General practicado al 30 de junio del año en curso, con la intervención de los contadores Manuel Garbajal y José H. Porto, consideramos oportuno formular algunas consideraciones.

Para ello, será indispensable que nos remontemos a los orígenes de la campaña proselitista de nuestra Federación que la sorprendió, en octubre de 1936, con escasas reservas económicas en su caja social pero con un extraordinario acopio de voluntades y energías sindicales que concita, aun a la fecha, evidenciando un fe extraordinario en sus posibilidades.

Se inició la lucha, los resultados brillantes de la misma son suficientemente conocidos por todos los camaradas y en otro lugar de este informe damos cuenta detallada de las inversiones efectuadas que alcanzaron la suma de \$ 17,493.70.

Lo recolectado en materia de donaciones y medios días de jornal, que importó \$ 4,950.07, permitió disminuir el saldo deudor del movimiento a la suma de \$ 12,543.73.

Antes y después de la huelga, nuestra imprenta social trabajó incesantemente, siguiendo el ritmo impreso a su producción a partir del año 1936 que duplicó mensualmente el volumen anterior de trabajo, y es así como llegamos al 31 de diciembre, fecha del balance general semestral y somos sorprendidos ante las cifras que arroja el mismo, puesto que en lugar de traducir el déficit que presuponían las salidas extraordinarias, solamente dió una pérdida de \$ 1,106.88.

Quiere decir que de nuestras entradas por cuotas y de las que tomamos de la

(sigue en la pág. 15)

Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Administración al 30 de Junio de 1937

Reintegrado a la imprenta		2,827.81	Cuotas de mayores	19,222.—
Subsidios sin trabajo	2,004.—		Cuotas de menores	833.50
" enfermos	661.—		Carnets	345.30
" conseriptos	35.—		Jornal solidario	196.65
" especiales	310.—		Festival	478.90
" huelga	84.—		Rifas	182.—
Delegaciones	61.20		Avisos	115.—
Luz	143.68			
Teléfonos	105.86			
Cuota sindical	450.20			
Gastos generales	2,716.65			
Aquileres	1,204.19			
Comisión cobranzas	1,015.—			
Limpieza	210.—			
Salón 1º de mayo	103.—			
Impuestos	28.—			
Lunchs	425.15			
Subsidios fallecidos	50.—			
Banquete	285.—			
Sueldos	4,256.60			
Muebles y útiles	151.47			
Biblioteca	59.18			
Instalaciones	57.78			
Impresos	3,378.10	17,795.06		
		20,623.87		
Beneficio que pasa a capital		750.38		
Suma total \$ mín.....		21,373.25	Suma total \$ mín.....	21,373.25

Balance General de la Administración al 30 de Junio de 1937

ACTIVO		PASIVO	
Hogar Obrero - Cta. Ahorro.....	48.75	Ayuda a España.....	134.55
Hogar Obrero - Cta. Acciones.....	51.05	Bonos solidarios.....	9.80
Caja.....	881.06	Acreedores.....	5,000.—
Banco de la Nación.....	281.30	Empréstito.....	514.—
Préstamos.....	1,162.—	Imprensa.....	1,115.60
Muebles y útiles.....	2,877.98	Capital.....	750.38
Biblioteca.....	1,124.32		
Instalaciones.....	1,997.87		
Total \$.....	7,524.33	Total \$.....	7,524.33

Cerróse la Lista de Suscripción a Beneficio del Proletariado Español

RECAUDARONSE \$ 3,127, QUE FUERON ENTREGADOS A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Con fecha 27 de junio próximo pasado la Comisión General Administrativa remitió a la Confederación General del Trabajo la suma de mil ciento doce pesos, cantidad que sumada a la de dos mil pesos entregada con anterioridad hace un total de tres mil ciento doce pesos, importe total de lo recaudado en nuestro gremio con las listas de suscripción que circularon por los talleres.

El hecho de que se haya cerrado esta suscripción, no quiere decir que el gremio gráfico deje de prestar su ayuda a los heroicos defensores de la libertad y la democracia en la madre patria, pues la ayuda del proletariado de todo el mundo a las milicias del pueblo español debe intensificarse más que nunca. Lo que corresponde hacer ahora es adquirir las estampillas solidarias que ha puesto en circulación la Confederación General del Trabajo y que las camaradas del gremio pueden adquirir mensualmente en nuestra secretaría social al precio de treinta centavos cada una. La subcomisión de Ayuda a España leal que funciona en nuestra casa hará entrega a los camaradas que contribuyan con sus cotizaciones de un carnet, en el que podrán fijarse las estampillas que adquirirán. Se trata de un sistema de ayuda que facilita la mejor recaudación y control de los fondos destinados al generoso propósito de ayudar a los trabajadores de la República Española, que esperamos ha de encontrar el mejor auspicio entre los trabajadores gráficos, a ninguno de los cuales debe faltarles el carnet con las estampillas solidarias para el proletariado español.

Damos a continuación la nota enviada a la Central informándole del resultado de la suscripción realizada en el gremio:

"Buenos Aires, Junio 27 de 1937.

"Compañero secretario de la Confederación

General del Trabajo. — Estimado camarada:

"Tenemos el agrado de adjuntar la suma de \$ 1.112 (un mil ciento doce pesos moneda nacional), importe con el que dejamos entregado a esa Central el total de lo recaudado en nuestro gremio como ayuda al proletariado español, colecta que asciende a la suma de \$ 3.112 m/n. (tres mil ciento doce pesos moneda nacional), y que cerramos con la remesa suscripta por el ex personal de "The

Standard", última de la serie, que suma pesos 65.60, recibida el 16 del corriente.

"Circula actualmente en nuestro gremio la serie de estampillas editadas por esa Confederación, que a medida que sean colocadas iremos liquidando.

"Aprovechamos esta circunstancia para saludarles cordialmente. — Por la Comisión General Administrativa. — *Secretario general*".

Posteriormente fueron entregados a la Central quince pesos, suma depositada en nuestra Secretaría por ex obreros del mismo diario.

DOS PALABRAS ACERCA DE NUESTRA SITUACION FINANCIERA

(Viene de pág. 14)

Imprenta al cerrar el balance, dos meses después, ya no habíamos casi rpesto de los gastos extraordinarios ocasionados por el movimiento.

No obstante esto resolvimos, de común acuerdo con el compañero contador, a los efectos de establecer en forma inconfundible los débitos y créditos correspondientes a la imprenta y a la administración, distribuir el activo y el pasivo del balance general que se publica el 31 de diciembre de 1936 en activo y pasivo exclusivo de imprenta y administración. Esta separación le implicó a la administración como indica el balance de apertura, tener que devolver a la imprenta para completar su activo la suma de \$ 2.827.81.

Quiero decir, que se inicia el año de la administración sin capital, más debiendo a la imprenta la suma de \$ 2.827.81, no obstante esta situación creada la Comisión General Administrativa con una comprensión real de las actuales necesidades de la organización y estimulada por el aumento constante y progresivo de los hombres que venían a incorporarse al organismo, como lógica consecuencia de la victoria obtenida en el terreno sindical, comprendí que había llegado la hora de darle a la Federación Gráfica Bonaerense la comodidad que reclamaban sus asociados y que fué durante los últimos años una aspiración

únanimde del gremio. Fué así que se resolvió el cambio de local, el cual representa para la C. O. A. un esfuerzo más.

Conocen los asociados las nuevas instalaciones de nuestra querida organización, y obró en consecuencia, mayores informaciones.

La administración sin capital, con deudas y agregado los gastos de la nueva sede social, al finalizar este ejercicio semestral, como se puede observar por el balance que publicamos, obtiene un beneficio que pasa a capital de \$ 750.38. Quiero decir que saldadas sus deudas y pagado a la imprenta y solventados los gastos que se originaron por la instalación de la nueva casa, aún le quedó un beneficio líquido con lo que empieza a constituir su propio capital.

Y nuestra imprenta, a través de su contabilidad independiente, nos sorprende con un ejercicio magnifico en el que obtiene durante seis meses, un beneficio líquido de \$ 6.703.16, llegando su capital actual a la respetable suma de \$ 48.489.25.

Hacemos presente que durante este año se ha amortizado, al 31 de diciembre de 1936:

Por maquinarias..... \$ 2,000.—
Por tipos..... " 865.—

Al 30 de Junio de 1937:

Por maquinarias..... \$ 3,257.41
Por tipos..... " 865.08

Total .. \$ 6.987.49

Con estas amortizaciones perseguimos la finalidad de ir saneando paulatinamente nuestro capital en una forma que lleguemos bien pronto a constituir un organismo de vitalidad tal que sea para todos nuestros compañeros la imponente mole en donde se estrellen las ambiciones patronales, tanto por la efectividad de sus elementos como por su solidez financiera, elementos ambos indispensables para la obtención de nuevas conquistas en el campo de nuestra incansante actividad gremial. — **MODESTO FERNANDEZ**, tesoroero.

GUITARRA VALENCIANA

Reclame de "CASA CHICA"

Acordeones
Gitaras
Gaitas



\$ 28.-

Construcción muy
sencilla, en maderas
finísimas y armóni-
ca, con arsticos fi-
letes en sus bordes y
espaldas en su interior
clavijero mecánico.

Por embalaje sólido cobramos \$ 1.60 +
Pedidos a **CASA CHICA**, Salis 676
ANEKO: Eds. de Irigoyen 269 - Bs. As.
U. T. 35 - 7569

Con éxito hizo su presentación el cuadro artístico "Fegrabo"

FIESTA DE CORDIALIDAD Y CAMARADERIA

El sábado 8 del mes en curso se realizó en nuestra sede social el anunciado festival artístico y danzante con que hizo su primera

presentación el conjunto artístico Fegrabo, integrado, cómo es sabido, por colegas aficionados al arte escénico.

Un gran número de compañeros con sus familias se hicieron presentes en nuestra casa, formando un animado conjunto que disfrutó en un ambiente de sana cordialidad y camaradería de todos los números del programa preparado.

La fiesta dió comienzo aproximadamente a las 22 horas, con unas palabras previas pronunciadas por el compañero José Fernández, codirector del conjunto artístico, quien entre otras cosas expresó:

"No sin cierta emoción, vemos una nueva actividad incorporarse a las ya múltiples de nuestra querida Federación. Y vemos, además, con honda satisfacción, que merced a la labor entusiasta de un grupo de camaradas sale a luz esta, coronada, al igual que las otras, del más rotundo éxito.

Posiblemente este acto no llenará, dentro del sentido estricto del ar-



Arriba y abajo: Integrantes del conjunto artístico "Fegrabo". En el centro: Parte del numeroso público que asistió al festival artístico y danzante.



te, la finalidad para lo cual hemos formado esta sección. No queremos estas palabras deslindar responsabilidades, pero sí dejar constancia que debido a los innumerables escollos que hemos tenido que salvar, no hemos podido llevar a escena una obra digna de esta Federación. Pero hacemos la formal promesa ante ustedes de que nuestra marcha será ascendente y que en nuestra próxima presentación daremos obras dignas de vuestro aplauso.

Teniendo en cuenta nuestra carácter de aficionados, y que, a excepción de unos pocos, otros subirán a escena por primera vez, solicitamos de la benevolencia de ustedes querieran disculpar cualquier "gaffe" que en el transcurso de este acto pueda ocurrir.

Queremos poner de relieve la voluntad tesonera y el apoyo prestado en todo momento por nuestras ca-

maradas: Adela Cano, Margarita Villa, Irma Pretti y Lucía Cavallo y a los demás compañeros aquí presentes, así como la eficaz labor de los directores.

Dejamos con estas palabras iniciadas las actividades del conjunto artístico "Fegrabo", el que espera merecer de ustedes la confianza y el aplauso que nos servirá de estímulo en la obra emprendida y que aspiramos sea de constante superación.

Finalizadas las palabras del camarada Fernández que fueron muy aplaudidas por la concurrencia, se inició el espectáculo con la representación del divertido "sketch" titulado "Por fin llegó el divorcio", en cuya interpretación se lucieron los integrantes del conjunto artístico, cuya labor fué premiada con calurosos aplausos.

Igual seguida mereció la representación de "La cena de los neuróticos", hilarante paso de comedia en el que se lucieron los intérpretes.

Estuvieron felices en sus respectivos números la joven cancionista Lydia Arámulo, interpretando varios números de nuestro cancancón popular y el compañero Francisco Solves, que recitó ajustadamente varias poesías.

El "plato fuerte" de la velada, según rezaban los volantes de propaganda de nuestro festival, lo constituyó la representación de la farsa cómica "Ya tenemos la broadcasting", en la que los integrantes del conjunto artístico "Fegrabo" se mostraron en la doble faz de autores e intérpretes, cosechando abundantes aplausos y muestras de aprobación del público asistente a la fiesta.

Finalizado el programa teatral, se dió comienzo al baile que en esta oportunidad estuvo amenizado por la orquesta que dirige el maestro Pugliese, la que ejecutó con la competencia que los asociados han tenido oportunidad de aplaudir en otras oportunidades un variado programa de música baillable que fué ampliamente aprovechado por amantes de la danza hasta las 5 horas del día siguiente, en el que se dió término a la fiesta.

Nuestro festival resultó, en suma, un grato acontecimiento, lo que nos permitió valorar los esfuerzos de los compañeros que integran el cuadro artístico, a quienes a modo de estímulo la Comisión General Administrativa en su última reunión resolvió enviar la siguiente nota:

"Buenos Aires, julio 13 de 1937.

"Compañero secretario del Conjunto Artístico "Fegrabo".

"Estimado camarada:

"Por su intermedio, la Comisión General Administrativa desea exteriorizar a los camaradas integrantes del conjunto artístico "Fegrabo", su complacencia por la perseverante e inteligente labor que viene desarrollando a fin de dotar al gremio de un cuadro de actores, de las distintas especialidades artísticas, capaces de servir a los fines de elevación cultural que persiguen las organizaciones obreras constituidas sobre bases integrales, cual lo es la Federación Gráfica Bonaerense.

"Una muestra del progreso alcanzado por el conjunto artístico de nuestra entidad, ha sido la representación exhibida el 8 de julio próximo pasado, representación que mereció el aplauso unánime y entusiasta de cuantos tuvieron oportunidad de presenciara.

Al adherirse a estas manifestaciones de aprobación la Comisión General Administrativa desea que lleguen hasta los camaradas del conjunto artístico "Fegrabo" su sincero aplauso a manera de estímulo para las actuaciones venideras.

"Por la Comisión General Administrativa. — Secretario general."

Los Obreros y Obreras del Papel Pasarán todos a Formar Parte de Nuestra Federación

Y así pondrán fin a los salarios de hambre y las pésimas condiciones que sufren actualmente

Como consecuencia del progreso permanente de la industria gráfica y de la política de favoritismo del gobierno nacional, los capitalistas de la industria papelera están de parabiene. Sus fábricas trabajan día y noche intensamente. Amplían sus instalaciones y proyectan abarcar siempre más, lo cual es natural dentro de este orden de cosas.

Pero lo que no es natural es la situación de los obreros y obreras que trabajan a sus órdenes. Decir que perciben salarios de hambre y que sufren condiciones pésimas de trabajo y de trato, no es decir ninguna exageración.

Tanto los hombres como las mujeres de estas fábricas, están en estos momentos, dominados por un justo y saludable descontento contra esa situación.

Por eso, todos están dispuestos a organizarse y luchar por mejorarla.

La F. G. B., que tiende de más en más

a ser un verdadero sindicato obrero de la industria, se ha dado ya la tarea de organizar bajo su bandera a este importante sector.

El domingo último ha tenido lugar una reunión de dos de los personales más importantes de esta rama, como son los de la casa Reati y Cia. Ltda. y la de Sarategui, Peralta y Cia., con un éxito rotundo por la concurrencia, el entusiasmo y los resultados positivos.

De esta reunión surgió una Comisión provisoria que asesorada por la F. G. B. de la F. C. B. llevará a la práctica la tarea de organizar a todos los personales del ramo.

Ni un solo obrero u obrera del papel debe quedar fuera de su organización sindical, la F. G. B. si realmente quiere mejorar su situación.

Nuestros Muertos

RUFINO ROMERO

El 15 de mayo próximo pasado, falleció a la edad de 60 años, el compañero Rufino Romero, quien se encontraba trabajando como suplente en la Imprenta del Congreso Nacional.

El compañero desaparecido estuvo varios días internado en un hospital, al que fuera conducido después de sufrir un grave ataque del que sobrevino su muerte.

La Comisión General Administrativa se hizo cargo de los gastos que originó el sepelio de los restos del compañero Romero por carecer éste de deudos.

JOAQUIN TALLO

Los colegas de la casa Alejandro Bianchi y Cia. fueron sorprendidos por la trágica determinación del compañero Joaquín Tallo, quien el 23 de abril próximo pasado se suicidó.



Tallo que contaba 38 años de edad, trabajaba en la citada casa en calidad de peón y militaba en la Federación Gráfica Bonaerense desde el año 1929.

Su desaparición causó profunda pena entre sus compañeros de trabajo, por la simpatía que había sabido ganarse entre los mismos.

La Comisión General Administrativa entregó a los deudos del caso fallecido el subsidio estatutario y les hace llegar con estas líneas su más sentido pésame.

LUIS MAERO

Victima de una grave dolencia, falleció el 4 del corriente el camarada Luis Maero, obrero impresor del Establecimiento Gráfico Argentino, quien desaparece a la temprana edad de 38 años.

Maero cumplió siempre con sus deberes de asociado de nuestra organización, a la que pertenecía desde el año 1931.

Al igual que en los casos anteriores, la Comisión General Administrativa entregó a los familiares del camarada fallecido el subsidio estatutario.

A las condolencias recibidas por sus afligidos deudos por tan irreparable pérdida, unimos las nuestras.

Notas de Secretaría

Es indispensable que los camaradas asociados faciliten las tareas de la Administración, colaborando con los delegados de talleres, cobradores y empleados de la organización. He aquí algunas instrucciones que deben ser tenidas siempre en cuenta:

PAGO DE SUBSIDIOS

La Administración abonará los subsidios los días martes, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, de acuerdo con el artículo 16, inciso I, de los estatutos que establece que "el subsidio será abonado semanalmente en horas de oficina y que "pasados ocho días sin ser retirado se considerará como donación a la Caja".

CAMBIOS DE DOMICILIO

Los asociados deben hacer conocer de inmediato a la Administración todo cambio de domicilio, a los efectos de tener el fichero al día evitando así los gastos de correspondencia, que es devuelta por el Correo.

VACANTES EN LOS TALLERES

Escrocamos a todos los colegas comunicamos a la Administración, personalmente o por teléfono el 33 Mayo 5663, cuando se producen vacantes en los talleres, pues con ello pueden dar lugar a que los puestos vacantes sean ocupados por asociados de la Federación que se hallan sin trabajo.

Ecos de Nuestro Trigésimo Aniversario

El gran acontecimiento de la celebración del trigésimo aniversario de la Federación Gráfica Bonaerense nos ha dado de nuevo la oportunidad de comprobar con cuánta estimación y simpatía cuenta nuestra institución sindical en el seno de las organizaciones del proletariado de la Argentina.

En efecto; tanto por la calificada concurrencia que asistió a los festejos organizados por la Comisión General Administrativa, como por las notas de adhesión que llegaron oportunamente a nuestra mesa de trabajo, estamos en condiciones de afirmar que en todas partes nuestro aniversario fué recibido con el mismo interés y entusiasmo de cada uno de nosotros.

Publicamos en esta página algunas de esas manifestaciones de simpatía y estímulo, que agradecemos muy sinceramente.

DE "C. G. T."

Con una aflicción inusitada de afilidos y numerosas delegaciones de sindicatos de la capital, la Federación Gráfica Bonaerense conmemoró su trigésimo aniversario en las amplias salas de su nueva sede de dos pisos. Gratas recordaciones se suscitaban allí entre viejos compañeros fundadores de la veterana Federación entre la multitud bulliciosa y juvenil de camaradas que aún no habían nacido el 2 de mayo de 1907, día que se celebró el acta de fundación del sindicato gráfico. Con alegre corazón pudieren comprobar los viejos que la fecunda semilla de sus afanes germinó lezana en la nueva generación. La bandera nuda en 1907 fue jamás arriada. Si descendió a media asta en algún momento doliente por ser inseparables los malos de los buenos azares de la vida, los vigorosos retoños nacidos y la nueva savia surgida en el antiguo tronco, nuevamente la elevaron aliva al tope de su asta donde hoy flamea.

Pueden estar los gráficos satisfechos de su obra, los nuevos tiempos encuentran en su seno recipientes apropiados. Las disputas inherentes a todo organismo vivo que busca encontrar su camino definitivo, fueron siempre borradas en las horas de lucha con la intencionalidad de ser éstas la sustancia que encadena las acciones y aglutina el pensamiento. Así hoy, la Federación Gráfica Bonaerense pisó firme los umbrales donde terminan las bifurcaciones tendenciosas y se abre el camino recto de la visión uniforme.

Esta comunión espiritual emanada de la unidad de las actividades sindicales que las últimas luchas exigieron es — debe ser — el certificado de defunción de cualquier fragmentación que quisieran perdurar o que pudieran querer surgir. Bien expresaron estar en este plano de comprensión las palabras de los compañeros de dentro o de fuera del sindicato treintenario. Todos estuvieron contentos en la afirmación de la existencia en él de ese clima saludable que hace émoda la permanencia en su seno de todos los componentes del numeroso gremio gráfico. Las entusiastas expresiones del secretario Luis Ramiconi, las reposadas de Francisco Pérez Leirós y las calurosas de José Cuecagna, manifestaron en sus distintos tonos emotivos la misma sintonía ideal.

Un gran propósito inmediato, que no admite vacilaciones en su emprendimiento, concierne a la cohesión en las filas sindicales a todos los trabajadores. La agresión, la ofensiva del capitalismo en su forma económica, en su forma política y en su forma política, obliga a la clase trabajadora a

enfumar los matices doctrinarios — propios para simples torneos de tiempos bonancibles — y apretar filas en el frente proletario para contener, materialmente, la presión de las fuerzas regresivas que ansían la esclavitud del mundo del trabajo.

Los obreros de la industria gráfica, vanguardistas en el país de la organización sindical proplamente dicha; vanguardia en la conquista de las ocho horas, sometida victoriosamente hace treinta años, época de represión terrible organizada por el sanguinario coronel Falcón; vanguardia en las luchas persistentes, que cubren toda una generación, por salarios que sigan en su posición meritória y abandonar la vanguardia en estas horas del gran peligro histórico, en el que se requieren todas las aptitudes que comprobó poseer.

Y por esto, porque tienen esas aptitudes, y porque tienen conciencia del peligro inminente que a todos amenaza, fijan ya en su mente el rumbo cierto, consigna única que está en todos los espíritus, para la que es indispensable el número, la cohesión y la disciplina.

Esto significaron, en la conmemoración gráfica, las palabras cálidas del compañero Mariano S. Cianciarulo, delegado a ella de acuerdo con otros por la Confederación General del Trabajo. La organización es disciplina, sin que ello signifique la anulación de las iniciativas individuales que contribuyen a la consecución de los propósitos prescriptos y adoptados. Las acciones que se aviescan, mejor dicho, que ya actuamos, son de orden general, y exigen la ensambladura de todas las organizaciones sindicales, dentro de la comprensión de las necesidades, las posibilidades y las virtudes de cada una.

Esto poliformismo, inherente a todas las formaciones humanas, tiene un término medio. La capacidad política de un militante no consiste en extralimitarse en las aspiraciones, cosa que depende de la simple voluntad, sino en saber encontrar ese término medio y poder hacer de él el vértice actuante al que contribuyan todas las fuerzas.

DE "LA FRATERNIDAD"

"Buenos Aires, mayo 22 de 1937.
"Compañero Luis Ramiconi, secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense. — Moreno 1467, Capital.

"De nuestra estima:
"Al acusar recibo de vuestra amable invitación para concurrir a los festejos organizados por esa entidad hermana con me-

tivo de celebrar su trigésimo aniversario e inaugurar su nueva sede, nos es sumamente grato manifestarles nuestro sincero reconocimiento.

"Cumple esa entidad treinta años de existencia. Y esto, que enunciado simplemente parecería la sencilla evocación de una fecha más o menos simbólica, cobra, en su significación, una importancia mayor tratándose de una organización gremial. Treinta años de vida de un sindicato obrero en este país, donde los organismos gremiales llevan una existencia efímera y donde algunos que aparentaban una potencialidad sólida y que al primer embate de las fuerzas de la regresión desaparecieron demostrando la endeblez de su constitución orgánica, demuestra la solidez de principios, el acierto tenido en la elección de tácticas y métodos de lucha, la capacidad de sus organizadores, dirigentes y asociados.

¿Cómo no recordar en estos momentos, en que celebran fecha tan fausta, a la Organización que por primera vez suscribió el trabajo, la consagración del principio de la creación de tribunales de conciliación para dirimir conflictos gremiales, la realización por medio del propio sindicato, de trabajos de la industria gráfica para ocupar los cesantes que no podían emplear por vuestra Bolsa de Trabajo!

Todo ello habla a muy alto de vuestra capacidad como organismo sindical, y no podemos, como entidad que sigue las mismas inspiraciones, las mismas tácticas gremiales, los mismos principios ideológicos, menos que congratularnos por tan grato acontecimiento, y auspiciar una continuidad de progreso hasta alcanzar la meta que todos anhelamos: la implantación de un régimen social donde no haya explotados ni explotadores, una sociedad en que la vida sea digna de ser vivida, donde exista más justicia, más belleza, más amor.

Igualmente nos será grato asistir a los actos que ustedes preparan, aceptando vuestra gentil invitación; mientras adelantamos nuestro saludo cordial. — Jesús Fernández, secretario gerente interino.

DE "EL MAQUINISTA NAVAL"

Afirmábamos en nuestro número anterior que pocas organizaciones profesionales podían ofrecer al análisis público una trayectoria probada como la nuestra, sin descaer por ello que había algunas que a justo título exhibían un haber defensivo y cultural en favor de sus asociados, que bien merecían, por lo escasos, nuestro reconocimiento. Entre ellas debemos referirnos a la Federación Gráfica Bonaerense, organismo que agrupa a todas las ramas de las artes gráficas y que termina de celebrar su trigésimo aniversario con una serie de actos que culminaron con la inauguración oficial de sus dependencias que posee en la calle Moreno 1467.

Historiar qué ha hecho la F. G. B. en tan largo trayecto sería poco menos que imposible, puesto que los recuerdos flaqueados los archivos no siempre alcanzan a cubrir todo lo que se agita en las amplias misiones y, por otra parte, no es tarea sencilla y realizable para una nota destinada a destacar el acontecimiento como un estímulo para quienes han tenido la valentía y el acierto de llevar un organismo gre-

mial a la importancia numérica y de capacitación secretaría a que fué llevada la P. O. B. Basta recordar que son pocos los conflictos del trabajo en que ella no haya estado presente, en que su solidaridad no se haya hecho efectiva y que ninguna de las mejoras que goza el aguerriero gremio de los gráficos es ajena a su intervención, para tener una idea cierta de su gran grande y consecuente ha sido la labor desarrollada durante treinta años.

El Centro de Maquinistas Navales se congratula en recordar el acontecimiento y hace votos sinceros porque nuevos hechos se sumen a los que registra en su haber la entidad hermana, seguros de que continuará interpretando las aspiraciones de mejoramiento y superación que a justo título ha venido exhibiendo hasta el presente.

DEL REDACTOR DE "EL OBRERO FERROVIARIO"

"Buenos Aires, mayo 20 de 1937.
"Camarada René Stordeur, secretario interno de la Federación Gráfica Bonaerense.

"Estimado amigo:
"Un viaje a Santa Fe, comprometido con anterioridad, e imposterable, me priva

del placer de acceder a la amable invitación que se me hace de participar en el banquete con que será celebrado el trigésimo aniversario de la Federación Gráfica Bonaerense. Me adhiero a él por estas breves líneas, a las que usted dará el destino que estime oportuno.

"Con tal ocasión vuelven a mi recuerdo gráfísimos momentos pasados en la lucha sindical, pues en la Gráfica me inicié poco después de fundada — ingresé en febrero de 1915 — y me alojé de ella por causas ajenas a mi voluntad diez años después.

Va dicho con esta adhesión que no tengo agravios para el conjunto que integra ese sindicato, tan aguerriado y de tanta personalidad en el movimiento obrero argentino, y al que me siento afectivamente vinculado siempre. Por suerte, aquella "vinculación" se empalmó con mis tareas en la Unión Ferroviaria, de manera tal que permanecí como soldado en las filas del proletariado, por cuya causa late mi corazón y pugna mi voluntad.

"Para usted como secretario y para todos los reunidos, un saludo cordial y mis mejores augurios, ya que mi presencia no es posible por la causa apuntada. ¡Viva la Federación Gráfica Bonaerense! — Tomás Fripó.

El Bono Interno

que contiene 18 valiosos premios, destinado a mantener la campaña por el cumplimiento de la ley N° 11.729 (Vacaciones anuales pagas) y la formación de la Comisión Mixta, será sortado, imposterablemente en nuestro

Gran Festival

cuyo programa está actualmente en preparación y que, como todas las fiestas realizadas por la Federación Gráfica Bonaerense en su nueva sede social, alcanzará un brillo y animación extraordinarias. Esta fiesta se efectuará el

7 de Agosto

y las entradas están ya en venta en nuestra secretaría. Solicítela con anticipación, al compañero delegado, o los cobradores de la organización o retirelas en la administración, Moreno 1467.

Los Obreros que se Declaran en Huelga no Pueden ser Despedidos

ES UN DERECHO EN NUESTRO REGIMEN CONSTITUCIONAL DICE EL JUEZ DR. SUAREZ VIDELA EN UN INTERESANTE FALLO

Con el fallo dictado por el juez de paz letrado, Dr. Suárez Videla, en un juicio promovido por un obrero de la Compañía Gráfica, que fué despedido por participar en una huelga, se enriquece la jurisprudencia que ya existe sobre la materia, según la cual el participar en un movimiento huelguístico no puede ser considerado como motivo de despido.

Hemos publicado en distintas oportunidades fallos que confirman esta tesis, y por los cuales se ha condenado a los empleadores a pagar a los obreros despedidos en esas condiciones la indemnización que establece la ley 11.729.

El justiciero fallo que nos ocupa ahora tiene sobre los anteriores la ventaja de que en él se afirma no sólo el derecho de los trabajadores a recurrir a la huelga para defender sus condiciones de vida y de trabajo, sino, también, el de proponer el conflicto para que en él participen un mayor número de trabajadores. Demás está decir que esta fallo viene a poner una vez más en evidencia la arbitrariedad en que incurrió la policía cuando persigue o detiene a los propagandistas de la organización sindical por el pretendido delito de "incitar a la huelga".

Transcribimos a continuación algunos de los fundamentos de esta interesante acordada:

Es un derecho en nuestro régimen social

Refiriéndose al fenómeno "huelga", el juez dice que cabe afirmar que exista o no, legislado o reglamentado en el país el fenómeno "huelga" en sus distintos aspectos, en la doctrina y en el hecho de la convivencia social, se le admite como un derecho, dentro de los sistemas políticos semejantes al nuestro. Por lo menos se lo tolera como tal y en último caso, como un estado de hecho que puede ser excusable. En nuestro sistema constitucional democrático, la huelga tiene su fundamento en

el derecho de asociación, de donde surge de coalición de obreros en defensa de sus intereses gremiales. Del derecho natural de asociación pasa entonces a una de sus formas la coalición del gremio y este hecho que constituye el derecho sindical, se llega a la interrupción del trabajo cuando así lo requieren las necesidades del mismo.

No rompe el contrato de trabajo

Más adelante el magistrado manifiesta que la huelga es un derecho que sólo interrumpe o suspende el contrato, pues el contrato no cesa en sus efectos, aunque finalizada la huelga se alteren sus cláusulas o condiciones. Esto es así, prosigue el juez, porque el obrero se ha reservado implícitamente en el interés de un "estándar" de vida más digna, el derecho de obtener elevación de salarios, reducción de horas de trabajo, etc., u otros legítimos intereses que importen defensa gremial en la lucha económica, por intermedio de la huelga.

Reconocido su carácter de derecho, lógicamente la huelga no puede romper o rescindir unilateralmente el contrato de trabajo, pues la colectividad no puede conceder por un lado el beneficio al obrero como el de la ley 11.729 y por el otro, la misma sociedad que tolera el derecho de huelga, quitarle el beneficio por el simple ejercicio del mismo.

Luego de otras interesantes consideraciones, al Dr. Suárez Videla se refiere a que la demandada comprobó que el actor formaba parte de una asociación y sobre ello el juez expresa que pertenecer a sindicatos no es una actividad delictuosa, como tampoco lo es la propaganda o actividad destinada a conseguir adherentes a la agrupación o aumentar el número de los obreros en huelga.

En consecuencia, el juez termina condenando a la empresa demandada a pagar al actor la indemnización reclamada, con costas.

Buffet de la Federación Gráfica Bonaerense

Ha quedado inaugurado en nuestra nueva sede social un bien atendido y surtido buffet, en el que los colegas y compañeros obtendrán un servicio de primer orden a precios reducidos y con productos de primera calidad en un ambiente de cordialidad y camaradería obrera. Además, los compañeros que trabajan en talleres vecinos al local de la Federación, podrán almorzar en nuestro buffet, donde funcionará un buen servicio de lunch y minutos a precios reducidos.

LISTA DE PRECIOS

Café con leche, pan y manteca o medialunas	\$ 0.10
Té	„ 0.25
Té con leche	„ 0.20
Sandwiches	„ 0.20
Sandwiches especiales	„ 0.15
Cerveza (1 botella)	„ 0.50
Cerveza (½ botella)	„ 0.20
Refrescos	„ 0.20
Hiz, naranja, etc	„ 0.20

NO SE ADMITEN PROPINAS

Por los Talleres



Casa Peuser

A requerimiento de colegas de distintas secciones de este establecimiento se entrevistaron no hace mucho con el señor director el secretario general y el administrador de nuestra Federación.

El motivo de la entrevista fué solicitar a la casa el cese de las suspensiones en la sección tipografía y el cumplimiento de algunas mejoras prometidas a obreros de distintas especialidades en ocasión de nuestro último movimiento.

Nuestras representaciones fueron en esta oportunidad deferentemente atendidas por el señor Fonticelli, a quien expusieron el motivo de la visita.

Luego de escuchar a nuestros delegados el señor Fonticelli manifestó a los mismos que las suspensiones que venía sufriendo desde hacía algún tiempo el personal de la sección tipografía eran motivadas por falta de trabajo en esa especialidad, pero que se pondría de inmediato término a las mismas en virtud de que en estos momentos la labor comienza a regularizarse.

En lo que se refiere a las mejoras que la casa prometió a distintos colegas en ocasión del último movimiento, el señor director manifestó que éstas serían acordadas en el próximo ejercicio, procediendo, dijo, con la seriedad acostumbrada por la casa.

Las manifestaciones del señor Fonticelli fueron transmitidas por la Comisión General Administrativa a los obreros de la casa, quienes se manifestaron de acuerdo con las mismas.

Establecimiento Gráfico Argentino

Una importante gestión se ha realizado recientemente en el establecimiento del epígrafe. A solicitud de los obreros de la casa se realizó en los primeros días del mes de mayo próximo pasado una reunión del personal para encargar la forma de petición a la casa el establecimiento de las vacaciones anuales pagas, según lo dispuesto por la ley de reformas al Código de Comercio, número 11.729.

En esta reunión, a las que concurrieron la mayoría de los obreros del establecimiento, se resolvió encomendar a la Comisión General Administrativa la redacción de un memorial a presentarse al señor Compiani, director de los talleres, documento que sería refrendado por el secretario general de la organización y por todos los colegas que trabajan en la casa. Además, se designó una comisión integrada por obreros de las distintas secciones del establecimiento, la que tendría a su cargo la tarea de acompañar al secretario general para hacer entrega del petitorio y ampliar su contenido ante el señor director.

De acuerdo con esta resolución, una vez redactado el documento a que hacemos referencia y que publicamos más abajo, éste fué firmado por los obreros de la casa y presentado al Sr. Compiani por los representantes del personal y de nuestra Federación. En la entrevista mantenida con el señor director del establecimiento Gráfico Argentino, éste manifestó a los colegas que le entregaron el petitorio obrero, después de haberles leído que a pesar de que éste estaba en vigencia ésta no se cumplía en parte alguna, que sometiera el pedido del personal de la casa al juicio del Directorio, comprometiéndose a dar una respuesta concreta a la mayor brevedad.

Hace algunos días el señor Compiani requirió la presencia de los representantes del personal, a quienes comunicó que el Directorio había resuelto acordar a los obreros de la casa una semana de vacaciones por año. Manifestó el señor director que se trataba de una semana hábil y que en el caso de que en el curso de la misma hubiera uno o varios días festivos éstos vendrían a aumentar los días de asueto acordados por la casa. Agregó que en su deseo que el personal aceptara esta resolución de la casa, que en principio significaba un acto de buena voluntad para con el pedido formulado por el personal, asegurando que, como de costumbre, el establecimiento de su dirección sería de los primeros en acordar la totalidad de los beneficios reclamados en esta oportunidad si ellos fuesen cumplidos en el resto de los talleres de la industria.

Para considerar esta proposición de la casa, remitió el personal en nuestra Secretaría, a fin de escuchar el informe de los delegados que se entrevistaron con el señor Compiani. Oído el informe, y después de una conversación en la que intervinieron colegas de las distintas secciones del establecimiento, se resolvió aceptar la proposición de la casa, dejando constancia de que esa aceptación no implicaba en modo alguno, renunciamento a los beneficios que esa acuerdo, el cumplimiento será necesario seguir trabajando con el mayor entusiasmo.

La resolución votada por el personal fué comunicada posteriormente al señor director, con quien se convino que las vacaciones comenzarían a acordarse a partir del 1º de septiembre próximo, haciendo conocer en cada caso a los obreros con la debida anticipación la fecha en que les correspondían a cada uno.

Transcribimos a continuación el memorial presentado a la casa:

"Buenos Aires, Mayo 21 de 1937.
"Señor José Eugenio Compiani, Director del Establecimiento Gráfico Argentino.

"De nuestra consideración:

"Tenemos el agrado de dirigirlas a usted para comunicarle que la Comisión General Administrativa de esta entidad, cumpliendo una resolución del personal de esa estimada casa, acordó solicitar el establecimiento de las vacaciones pagas para los obreros de las distintas secciones de los talleres de su digna dirección.

"Desde hace varios meses la Comisión General Administrativa viene gestionando el imperio de la ley 11.729, en la parte que acuerda vacaciones anuales pagas a todos los obreros, para todos los talleres gráficos, muy especialmente los que se encuentran en la Capital Federal. A este respecto recordamos la circular enviada a todos los señores industriales y entidades representativas de los mismos, a mediados del mes de Diciembre de 1935.

"En aquella oportunidad, señalamos la circunstancia de que la Cámara de la Justicia de Paz Letrada había aclarado definitivamente la interpretación de la ley, dejando establecidos de la misma alcañan por igual a los obreros y empleados del comercio y de la industria.

"Si se tiene en cuenta que con anterioridad se había pronunciado en los mismos términos la Cámara Comercial, puede afirmarse que después de esas acordadas no caben dos interpretaciones en la materia.

"Hacemos notar que no obstante la claridad de los pronunciamientos favorables a la tesis sostenida por esta institución desde que la ley 11.729 entró en vigencia, el gremio gráfico y un organismo representativo solamente se concretaron a formular una petición de carácter general que apuntamos al principio.

"Es que, señor Director, siguiendo las tradicionales directivas de esta Federación, aspirábamos a concertar con los señores industriales un contrato colectivo de trabajo en el que se estableciera concretamente las condiciones de labor a regir en los talleres de la industria, descontando, desde luego, que en el convenio figuraría, como punto ineludible, el cumplimiento estricto de la legislación del trabajo.

"No consideramos prudente analizar ahora las causales del fracaso de estos proyectos, compartidos por los industriales, más inteligentes y progresistas del gremio. El hecho es, señor Director, que muy a pesar nuestro debimos concertar arreglos particulares con cada uno de los señores industriales, haciendo intervenir, respectivamente a sus personales de manera que fuesen los prejuicios predominantes en cierto núcleo de patronos, eliminados y se llegara a soluciones satisfactorias.

"Siguiendo dicha práctica, formulamos

el presente petitorio, que refrendan obreros del establecimiento de su Dirección, en momentos en que en distintas casas del tipo y categoría de esa o inferior, se acuerdan las vacaciones anuales pagas a sus respectivos personales.

Señalamos especialmente esta circunstancia de interés indudiable, porque esperamos que ella pesará en la resolución definitiva que adopte esa Dirección, resolución que descomatos será favorable por no oponerse a su favor factores de competencia industrial.

De expreso estudiamos toda consideración que consideramos superflua, ni entramos a medir los beneficios incalculables que significa para la producción el definitivo establecimiento de las vacaciones anuales, impuestas en todos los países civilizados del mundo, especialmente en actividades altamente calificadas como la nuestra, donde a las poderosas razones de carácter tecnológico y económico se suman las de higiene y prevención contra la insalubridad.

Estamos seguros, por otra parte, de que estas razones son ampliamente conocidas por el señor Director del Establecimiento Gráfico Argentino importante y progresista taller de la industria gráfica. Por esta circunstancia, dejamos con el expuesto formulado el petitorio, seguros de que su espíritu ha de ser interpretado y en esencia satisfecho.

En tal seguridad, nos complacemos en saludar al señor Director muy atentamente.

Por la Comisión General Administrativa. — Secretario General."

Diario "The Standard"

El día 22 de mayo de 1936, una delegación de los obreros del diario inglés "The Standard" comunicó a la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense que en el día anterior, a raíz de haber exigido el pago de sus haberes y el arreglo de los sueldos y jornales atrasados habían sido despedidos por la casa.

El Secretario y el Administrador del sindicato compañeros Rianchoi y Iglesias, tomaron intervención en el asunto mencionado, ante la administración del diario citado. Compararon que los obreros habían sido despedidos efectivamente por aquella casa, no obstante los subterfugios con que la empresa quiso difrazar tal medida. A pesar de la negativa de la administración del "The Standard" a readmitir colectivamente todo el personal echado a la calle, en las anteriores condiciones de trabajo y asegurando el pago puntual para el futuro, la delegación de la F. B. G. alcanzó un éxito parcial en las negociaciones. Logró que la empresa pagara en esos días los importes correspondientes de un número especial del citado diario, suma que alivió momentáneamente la situación económica más imperiosa de los obreros despedidos.

La situación y las gestiones realizadas por los compañeros Rianchoi e Iglesias en el entredicho entre el personal despedido y la empresa mencionada, sirvió más adelante como prueba fundamental en los juicios que los 13 obreros afectados entablaron contra "The Standard" (Mulhall y Cia.) por cobro de pesos provenientes de sueldos y jornales atrasados, indemnización y preaviso, ley 11.729.

El apoderado letrado de los obreros despididos, el conocido abogado en el campo sindical y obrero doctor Enrique Corona Martínez, planteó la demanda en tan efica-

cas modo judicialmente, que la empresa demandada, después de largas y laboriosas tramitaciones, al comprobar que perdería todos los juicios, ofreció un arreglo extrajudicial que los obreros afectados aceptaron, teniendo en cuenta circunstancias especiales.

En resumen: todos los obreros cobraron íntegramente los sueldos y jornales atrasados, más, completando el mes de mayo de 1936, desde el día del despido —21— hasta el fin del mes mencionado.

Los tres obreros de más edad y con mayor tiempo de servicio en la empresa "The Standard" (Mulhall y Cia.), además de los mencionados, cobraron el importe preaviso e indemnización, ley 11.729, según sus antigüedades en la empresa, tomando por base la jurisprudencia sentada hasta la fecha del arreglo extrajudicial, en la aplicación de la ley 11.729.

Hays Bell y Cia.

Conviene dedicar algunas líneas para destacar la explotación que sufren los obreros de esta casa, que si a simple vista parecieran inexplicables, en cambio nos lo explicamos quienes tenemos alguna actuación en las cuestiones relacionadas entre el capital y el trabajo, y más aun — y esto es lo que deben comprender los obreros de esta empresa — cuando se trata de capitalistas extranjeros que vienen a nuestro país a enriquecerse a costa del trabajo de nuestros obreros. En esta situación está la empresa Bell.

El punto fuerte de esta casa lo constituyen las revistas que en ella se imprimen, y es por tal motivo que el personal solo trabaja cuando aparecen éstas. Es una de las razones para que los obreros de la misma se incorporan íntegramente a nuestra Federación para no quedar rezagados al resto de los demás talleres de la zona.

En esta casa que como hemos dicho tiene la característica de la impresión de revistas, se mayor el tiempo en que los obreros se hallan superpajados que el que trabajan, y cuando lo hacen, — como en la imprenta — hay ayudantes que deben hacer trabajos que no están de acuerdo a su categoría y sueldo.

Por todo ello reiteramos nuestra invitación para que imiten el ejemplo de los que ya son socios de la Federación Gráfica Bonaerense, especialmente a la gran cantidad de compañeritas de la encuadernación, que son las que más sufren el pésimo régimen de trabajo de esta casa.

Caras y Caretas

Continuando las gestiones que la Comisión General Administrativa viene realizando para obtener la normalización de los salarios en la rama del fotográfico, se realizó recientemente una reunión de los obreros de esta especialidad de los talleres de "Caras y Caretas".

En esta reunión se resolvió solicitar a la casa la equiparación de los salarios, para lo cual una delegación integrada por el secretario general y un miembro de la comisión de la rama de fotógrafos se entrevistó con el señor administrador de "Caras y Caretas" a quien hizo entrega de la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, Mayo 23 de 1937. "Señor Administrador de la Sociedad Anónima "Caras y Caretas".

"De nuestra mayor consideración: "Me dirijo al señor administrador y por su intermedio al Directorio de esa Sociedad Anónima, a los efectos de cumplir con una resolución de la Comisión General Administrativa de esta institución y del personal que ocupa esa firma en el taller de fotógrafos.

"En efecto: hace ya siete meses — en noviembre ppdo. — como consecuencia del movimiento desarrollado por el gremio gráfico bajo los auspicios de este Sindicato, se convocaron a la Sociedad de Industriales Fotógrafos y Afines, con sede en la calle Belgrano 660 de esta capital y la Federación Gráfica Bonaerense, un convenio por el cual se estipularon las tarifas que habían de regir en la rama del fotográfico para todos los obreros en ella ocupados. Esta base de solución del conflicto, que un acuerdo de ambas partes se comprometían al establecimiento de una Comisión Mixta Peritadora y Permanente — que ya se encuentra en funciones — para la solución de todos los diferendos que surgirían en los lugares de trabajo significa un modus vivendi justiciero y lógico, que no se pone de manifiesto las intenciones claras y serias de nuestra institución en su propósito de defensa de los obreros de la imprenta, ofrece la seguridad de soluciones igualitarias pacíficas y razonables para los intereses en juego: capital y trabajo.

Hasta la fecha por nuestra parte y estamos en condiciones de afirmar que igualmente por la parte patronal, no tenemos sino motivos para felicitarnos de esa práctica que ha permitido el cese de la anarquía que imperaba en la rama del fotográfico. Pero se nos presenta ahora un fuerte de disputa, en la situación en que se encuentran las casas que no estando adheridas a la institución patronal arriba mencionada, como es el caso de "Caras y Caretas", mantienen a sus personales en condiciones sumamente inferiores en lo que a salarios se refiere. Ello ha determinado a esta institución a lograr que en todos los talleres de Fotográfico rijan las condiciones estipuladas en el convenio suscripto con la S. I. F. A. y en ese propósito podemos afirmar que la casi totalidad de los talleres de fotógrafos anexas a editoriales ya están en las condiciones estipuladas.

"Entre los talleres que están aun al margen de lo especificado se encuentra el de esa Editorial. Por estas razones, por resolución primero de nuestro personal de esa rama y después de esta Comisión General Administrativa, se ha resuelto elevar el presente al señor Directorio de usted. Desde ya ponemos a disposición de ustedes a una delegación de esta institución

VALIJA
GONDRA PORTATIL
CON 60 PIEZAS
Y 200 OBJETOS

Envíos por
Contra
Reembolso
Postal

Pedidos a "CASA CHICA"
676 - SALTA - 676
Anexo: 269, Bdo. de Irigoyen, 269
Buenos Aires

ción a los efectos de aclarar cualquier duda o suministrar cualquier información que fuere necesaria.

"Deseamos vivamente que la Sociedad Anónima "Carnas y Caretas" interprete en todos sus alcances la naturaleza de esta comunicación así como los justicieros propósitos que la animan. Ello haría posible la solución —a cuyo servicio pondremos nuestra mayor buena voluntad— de la situación que crea los bajos salarios que ustedes abonan en la rama del Fotografiado. Podríamos abundar en razones para fundamentar aun más nuestro peticitorio, pero estimamos que ellas son conocidas por ese Directorio.

"Concretamos a continuación los salarios que deberán percibir nuestros operarios de acuerdo a las tarifas que rijan en la rama.

"A la espera de vuestra contestación, saludo a usted con toda consideración.

"Por la Comisión General Administrativa, Secretario General".

"Noticias Gráficas"

En nuestro último número informamos al gremio sobre las gestiones que venía realizando empeñosamente la Comisión General Administrativa para obtener el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los colegas del diario del epígrafe.

Luego de realizadas diversas entrevistas con el administrador de este vespertino, señor Barbieri, se convino con el mismo en que las mejoras reclamadas serían acordadas en dos partes: una a partir de la primera quincena del mes en curso y otra en la primera quincena del mes de septiembre próximo.

Esta resolución del personal fué comunicada a la casa con el siguiente memorial:

"Buenos Aires, mayo 11 de 1937.
"Señor Administrador de "Noticias Gráficas, Calle Río Bamba N° 240, Capital.
"De nuestra consideración."

"Queramos el agrado de comunicarle que en la reunión celebrada anoche por el personal obrero de esa empresa para considerar la contestación definitiva al peticitorio presentado oportunamente, se resolvió aceptar el acuerdo a que se llegó con los delegados y al que suscribo, según el cual la casa se compromete a devolver, a partir del mes de junio próximo, inclusive, la mitad del aumento solicitado, procediendo a la devolución de la otra parte a partir del 1º de septiembre del año en curso.

"Hicimos saber, asimismo, que el personal encomendado a la Comisión General Administrativa gestione el mejoramiento de los sueldos de los obreros intercalados José Laborda, Mario Grudal, Francisco Fernández, Rolando Constantino, Alfonso Lucena, y Luis Torcchil, todos los cuales se desempeñan en la misma categoría del colega Amílcar Queralt, al que la casa ha asignado ciento ochenta y cinco pesos de sueldo, dejando en inferioridad de condiciones, seguramente por error, a los mencionados en primer término. Estamos seguros que la casa no ha de poner reparos en satisfacer este justo pedido, máxime cuando él se ajusta al deseo de la empresa, manifestado por el señor Administrador, de que se trataría de equiparar razonablemente los sueldos de todo el personal.

"En la que se refiere a la situación de la sección fotográfica, los obreros de esa empresa han resultado aprobar, también, el temperamento sostenido por sus representantes, es decir, que en caso de



QUILMES BOCK

la mejor cerveza negra

reducción del trabajo y por la tanto de personal, la casa debe proceder con criterio equitativo, teniendo en cuenta la antigüedad de los operarios en la empresa, procediendo indemnizar de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio a todos los colegas que por falta de trabajo quedaran despedidos.

"Aprovechamos la oportunidad para significar a esa empresa la satisfacción con que la Comisión General Administrativa ha seguido las gestiones que ahora culminan con este arreglo y para expresarle que esperamos encontrar en el futuro ese mismo espíritu de comprensión.

"Mientras tanto, nos complacemos en saludarle muy atentamente.

"Por la Comisión General Administrativa, Secretario General".

Casa Colombatti y Cia.

Satisfaciendo una reclamación de los colegas del establecimiento del epígrafe, la Comisión General Administrativa realiza gestiones para obtener el mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal de esta casa.

Con este motivo una delegación integrada por dos representantes de los integrantes se entrevistó con los señores industriales, a quienes les conocieron las aspiraciones de los obreros del establecimiento, en lo que se refiere al aumento de los jornales de los colegas que están fuera de tarifa y a la concesión de las va-

laciones anuales pugas, en la misma forma que ya las acuerdan algunas casas similares.

Nuestros camaradas dejaron en poder de los señores Colombatti el siguiente memorial, en el que se concreta el peticitorio, de cuyos resultados daremos cuenta en nuestra próxima edición.

"A la Casa Colombatti y Cia., Paseo Colón 1180. Capital Federal.

"De nuestra mayor estima:

"Nos dirigimos a ustedes en nombre de la Comisión General Administrativa de esta Organización cumpliendo con una resolución tomada por el personal que ocupa esa casa, reunido en asamblea a los efectos de considerar su situación en lo que se refiere a salarios y a los beneficios que acuerda a los trabajadores la ley 11.729 (de reformas al Código de Comercio).

"Antes de entrar a concretar los alcances del presente peticitorio, deseamos hacer algunas consideraciones a los efectos de ilustrar debidamente las cuestiones que planteamos y dar los fundamentos que las hacen de estricta justicia.

"En lo que respecta a salarios, lo que nuestro personal ha resuelto solicitar tiene el propósito de generalizar una tarifa que se ha cumplido durante muchos años en nuestra industria y que luego de un paréntesis impuesto por la crisis económica hace ya rato pasada, ha vuelto a imponerse en la casi unanimidad de los talleres gráficos como consecuencia del il-

timo movimiento conducido por esta Federación en los meses de octubre y noviembre. La Casa Colombatti que generalmente ha evidenciado un espíritu inteligente y progresista en cuanto ha retribuido y retribuye gran parte de sus obreros de acuerdo a lo que procede en justicia, no tendrá que hacer mayor esfuerzo para aceptar que esas condiciones —el cumplimiento de la tarifa del año 1928— sea extendida a los obreros que consignamos a continuación, lo que significará para esa firma, como ustedes podrán apreciar, un esfuerzo mínimo que creemos dentro de vuestras posibilidades. Consignamos nombre por nombre el salario que perciben actualmente y el que se les peticiona, dejando especial constancia que los mismos son los que se abonan en las casas similares a la vuestra en lo que respecta a importancia y calidad de producción.

"Otra de las resoluciones tomadas por nuestro personal en la asamblea que mencionamos se refiere al pedido de las vacaciones anuales pagas. Desde hace ya tres años está en vigor la ley 11.729, de reformas al Código de Comercio, ley por la cual se establece que los obreros y empleados deberán gozar anualmente de vacaciones pagas de acuerdo a una escala condicionada a la antigüedad de los beneficiarios. Pese a los términos claros de la ley y de la jurisprudencia sentada con

respecto a sus alcances, su cumplimiento, especialmente lo que se refiere a las vacaciones era sumamente dificultoso, en nuestra industria hasta hace poco tiempo. Esta Federación ha resultado lograr que este beneficio sea alcanzado por todo el gremio teniendo en cuenta la justicia que los anima y los cuantiosos beneficios que, afirmamos, su cumplimiento traerá aparejada para la industria toda: patronos y obreros. Después de un año de trabajo continuo y muchas veces penoso, un descaño significa física y moralmente reconstituir fuerzas aprovechables especialmente en el terreno de la producción. No necesitamos argumentar mayormente a este respecto por cuanto el problema se debate en nuestro país desde hace ya tiempo y en forma continuada por lo que son de estado público las razones fundamentales que justifican el interés que hay por imponer en el país argentino una reindustrialización hecha ya largo rato impuesta en los países de la vieja Europa y en los más adelantados de América.

"En lo que se refiere particularmente a nuestra industria las vacaciones pagas van siendo impuestas paulatinamente y es así que ya han sido otorgadas en la totalidad de los diarios de la capital y en gran parte de los talleres de obra de los que queremos citar, para mayor ilustración de esa firma, la Editorial Haynes,

Alejandro Bianchi y Cía., Establecimiento Gráfico Argentino, Sociedad Impresora Argentina, Editorial Atlántida, etc., etc. Quiero decir entonces que desaparecen las razones que hasta hace poco se esgrimían con respecto a competencia, precios de producción, etcétera. Además, esta Federación en estos momentos propicia con el fin de conseguir la presentación de peticiones de esta naturaleza a todas las casas de la industria.

"Estamos seguros que este pedido merecerá especial atención por parte de la Casa Colombatti, que no querrá ir a la zaga, en lo que respecta a otorgar a su personal beneficios de la más estricta justicia y que además redundarán en beneficio directo de la mejor marcha de su establecimiento, como lo evidencian las firmas unánimes que subscriben esta nota.

"Esta es el petitorio que la Federación Gráfica Bonaerense hace por voluntad de nuestro personal. No nos cabe la menor duda de que él será tratado con la consideración amistosa y con el espíritu justiciero tradicional en esa firma. No deseamos agregar nada más en la seguridad de que esta nueva oportunidad ratificará el reconocimiento que dejamos expresado. Sin otro particular saludo a ustedes con la mayor consideración.

"Por la Comisión General Administrativa, Secretario General".

Servicios profesionales para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

Dr. ANIBAL O. MIRÓ

Médico del Servicio de Garganta, Nariz y Oídos, del Hospital Rawson

CLINICA GENERAL

TUCUMÁN 1746 U. T. 85-5628
Horario de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 18 y 20 a 20. Martes, jueves y sábados, de 16 a 19 y 20.

Dr. SAMUEL VAINKOFF

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y LOS DIENTES

CORRIENTES 1373 — 2º Piso
U. T. 37, Rivadavia 0244

CIRUGIA - CLINICA - PROTESIS
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 15 a 19 horas. En caso de urgencia, fuera de horarios, solicitar hora telefónicamente.

Dr. GASTÓN HAHN

CLINICA GENERAL, PULMONARES

Horas de consulta, de 14,30 a 19,30
BARTOLOME MITRE N° 4349
U. T. 60, Caballito 3696

CLINICA CENTRAL

MAÍFU 446 - U. T. 31-2863

Clinica - Cirugía - Señoras - Ventresca
Garganta - Nariz - Oído - Rayos X
Ultravioletas - Infrarrojos - Diatermia
Laboratorio propio

ATENDEDA POR ESPECIALISTAS
Primera consulta gratis. Escala de Waterman, \$ 15 - Radiografía, \$ 20

Ahoros mensuales económicos
A los socios de la Federación Gráfica Bonaerense se les efectuará un descuento del 30 % sobre estos precios a cualquier otro que se convenga.

ABIERTA DE 9 a 23 HORAS

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Dirigido por el

Dr. ENRIQUE KOSENAIT

R. PERA 287 — U. T. 95-0540

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12
Nos es grato llevar a su conocimiento que cada asociado o miembro de su familia tiene derecho a solicitar a la CLINICA sus servicios odontológicos, gozando de las prerrogativas siguientes:

- 1º La clínica prestará GRATUITAMENTE los siguientes servicios:
 - a) Extracciones (previa anestesia).
 - b) Rocetas.
 - c) Examen de los dientes.
 - d) Consultas y presupuestos.
- 2º Todo presupuesto de honorarios por empalmaduras, listos artificiales, cirugía, etc., será reducido de 50 por ciento de su importe.
- 3º SE ACORDARÁN FACILIDADES DE PAGO.

NOTA: La clínica ha sido trasladada a la calle Rodríguez Peña 287 esq. Sarmiento, habiéndose aumentado el número de sus consultorios dentales, como también el de profesionales —todas de prestigio y reconocida competencia—, consiguiéndose así un servicio más eficiente y evitando las esperas de anteaño.

Dr. GREGORIO SIRLIN

Asistente diplomado de los hospitales de París. — Médico del Hospital Alvear.

ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LA GARGANTA
Aplicación de ONDAS CORTAS
Rayos Ultravioletas, Diatermia
Consultas de 14 a 17
RIVADAVIA 2139 U. T. 47-8246

Dr. ESTEBAN ETKIN

RADIOGRAFIAS

Debidamente diagnosticadas

\$ 10.—

Coronel Díaz 2840. U. T. 71, 7767

INOCENCIA M. de ANDRÉS

Con título de la F. de Buenos Aires y Madrid. Partera del Dr. Fernández y Centro Gallego.

Partos con derecho a asistencia, ocho días de pensión y farmacia, \$ 70
Consultas gratis. — Precios módicos
Atiende cualquier caso sin dolor
Hay médico

ANCHORENA 1337 — U. T. 41-0381

ANGELA MERCEDES LOPEZ

PARTERA

Atiende a las socias, esposas de los socios y familiares, previa autorización expresada por Secretara.

YERBAL 1169 U. T. 86-9576

CONSULTORIO JURIDICO

de la

F. G. B.

a cargo del

Dr. ANTONIO D. PALAZZO

Atiende gratuitamente a los asociados los VIERNES de 18 a 19 horas en nuestra sede:

MORENO 1467


Dr. Bm. A. FIORINI

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera


PARANA, 608 — U. T. 35-4220

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estos profesionales, los asociados deberán mostrar de una autorización en nuestra secretaría, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas



El receptor de todo deportista

POR SU CALIDAD TONAL

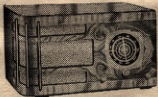



ANTES DE HACER SU COMPRA

VISITE NUESTRO SALON, EXPOSICION Y VENTA

Encontrará el modelo que Ud. desea

SUPERHETERODINOS



Corriente alternada

5 Válvulas triple acción.
Dial iluminado en colores. Materiales de primera calidad **\$70.-**

MAS DE 50 MODELOS EXCLUSIVOS DESDE \$ 45.-

Y son auténticos SUPERHETERODINOS

TODOS NUESTROS RADIOS-RECEPTORES

SON AMPLIAMENTE GARANTIDOS

SOLICITE CATALOGO ILUSTRADO



Gallí Heros

Somos Agentes de la
DETROLA y EMERSON RADIO

628 ENTRE RIOS 628
Y ANEXOS

Primer Casa Especialista en Accesorios para Comerciantes y Armadores.